"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

Martes 14 de Setiembre de 1880.—La Exaltacion de la santa Cruz; Stos. Crescencio, mr. AÑO XIII.—NUMERO 217.

SANTA EPOCA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Setiembre 12, (ocho noche.)

La Reina de España ha dado á luz una niña anoche; sigue bien, lo mismo que la recien nacida.

Nueva York, Setiembre 13

Nada nuevo respecto á los náufragos llegados á Tituaville.

Lóndres, Setiembre 13.

Segun despacho de Madrid al *Standard*, se le pondrá á la infanta, además del nombre de Mercedes unos doce más.

El nacimiento ha sido anunciado á los habitantes de Madrid por una salva de artillería.

Madrid, Setiembre 13.

La infanta hija del Rey nació á las nueve de la noche el sábado, y con arreglo á la antigua etiqueta, los ministros de la Corona, capitanes generales, grandes de España y el Cuerpo diplomático esperaban en la ante cámara; el duque de Sexto anunció el nacimiento y poco despues el Rey trajo á la infanta y la enseñó á los concurrentes ántes citados; el ministro de Gracia y Justicia extendió el acto atestiguando el nacimiento de la infanta.

El bautizo se ha fijado para el 14 del actual y la Reina Isabel será la madrina.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Setiembre 11, *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, 2 á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros), á 95⅜
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110½
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅞ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅞ cts. lb.
Se vendieron 50 bocoyes y 100 sacos azúcar.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅞ cts.

Nueva Orleans, Setiembre 10.

Harina, Choice Family, $5½ á $5¾.

Lóndres, Setiembre 10.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25|3 á 25.6
Idem regular refino, 22| á 22|6
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 114
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Setiembre 10.

Algodon, middling upland, á 7⅛ d lb

París, Setiember 10.

Renta, 3 por 100, 86 fr. 82½ cts ex-int.
Habana 12 de Setiembre de 1880.

S. S Spencer.

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores.

CAMBIOS	
ESPAÑA	Nominal
INGLATERRA	18¼ á 19 P 60 d v
FRANCIA	4 á 4½ P 60 d|v 4¾ á 5 P ctv.
ALEMANIA	2 á 3 P 60 d|v
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ P 60 d| 9 á 9½ P ctv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	12 1¾ á 12 1¾ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro s|. bancos. 4 y 6 B|B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Miguel Roca, auxiliar de corredor y D. Santiago Bausá, id. id.

DE FRUTOS

D. Pedro Puig y D. Ernesto Ponce de Leon, auxiliar de corredor.

Habana 13 de Setiembre de 1880.—El Síndico, *M. Yañez.*

CRONICA OFICIAL.

AVISO.

El Sr. D. Benito Goicoechta, Recaudador Municipal de Industria y Comercio y Profesiones, nos participa que debe proceder á la entrega en la Recaudacion de Atrasos, de los recibos por cobrar en su poder correspondientes al 2º semestre de 79 á 80, y que avisa á los Sres. Contribuyentes para que acudan á hacerlos efectivos antes de que aquella se efectue, evitándose así los recargos del cobro por la vía ejecutiva.

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

He recibido de la Administracion Económica de esta Provincia, los haberes de los Retirados de Ejército y Marina, residentes en la Isla, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la misma en los dias 14, 15, 16 y 17 del presente mes. Habana 13 de Setiembre de 1880.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 4113

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE NUEVA PAZ.

RECAUDACION.

Expedidos los recibos del actual semestre por los conceptos de Fincas Urbanas, Fincas Rústicas, é Industria y Comercio, se hace público por este medio con el fin de que los que lo deseen, ocurran á esta oficina, establecida en la casa Ayuntamiento á verificar el pago de sus adeudos en el plazo de quince dias que vencerá el veinte y cinco del actual, trascurrido el cual, se dispondrá el cobro á domicilio con el recargo del dos por ciento, segun lo tiene acordado esta Corporacion. Nueva Paz y Setiembre 9 de 1880.—El Recaudador interino, *Francisco Torres.* 4117

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 12:

De Barcelona en 50 dias fragata esp. Concepcion cap. Patxot ton. 555 con carga general á J. Bances.
—Liverpool y Lisboa del 2º en 60 dias fgtª ing. Matilde cap. Clark ton. 326 con carbon á J. Paradela.

Dia 13:

De Portland y Matanzas del último en 1 dia bca. amer. Rachel cap. Robinson ton. 405 en lastre á Moré, Ajuria y cp.
—Colon, Buenos Ayres y Montevideo de este último en 68 dias bca. esp. Barceló cap. Fonrodona ton. 182 con tasajo á Albertí, Carbó y cp.

SALIDAS.

Dia 11:

Para Trujillo vap. esp. Guillermo cap. Llorca.
—Matanzas y New-York vap. ing. Richmond cap. Rudlen.
—Boston bca. amer. Shetland cap. Richardson.

Dia 12:

Para New-York vap. amer. Newport cap. Sundberg.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. City of Washington:

D. Emilio March; Lino Montalvo; José Blacells; Ernesto Baldin; Joaquin Frotun; José Roca; Eleuterio Lopez; H. C. Dodwa.; Antonio Rodriguez; J. A. Armaud; M. de Lina; Eliza Feyl; Manuel Lluchi; Aurelio Rivera; Rosa Perez é hijo; John Wilson; Luis Carent; Demetrio Perez de la Riva; J. uan A. Figuera; I. A. del Sola; E. Prieto; F. Calmell; Miguel Domenech; Joaquin Cubero; Salvador Castañe.

Para New-York en el vap. amer. Newport:

Dª Matilde Winchell; Cármen Bujia; Peregrina Mata y Fia. D. José Vivo y Fuentes; Bertha Coler; Albert D. Parry; P. F. Duran; F. Perez Ricart; José Blanco; Agapito Armenteros; Mariano Armenteros; José Armenteros; Pilar Armenteros; José Cetulan Manuel Cantes; Modesto Campos; José Luna; Juan Tel; Domingo Amen; Marcelino Ayan; Leon Sip; Leon Alap; Aquilino Ferreirs; I. Larrunda; Rita Martinez de Almeida y 2 niños; Lutgarda G. y Martincz; José G. Gonzalez; Arturo Aguirre y Montiel; Otto Ruhll.

Para Veracruz en el vap. francés Ville de Paris:

D. Eduardo Cuevas; Basilio Busia; Matias Fernandez; Deogracias Garcia; Antoni Barrial; Casiano Amor; Ramon Garcia; Alberto Berni; Modesto Badillo; Braulio Reyes; J. Garcia de los Salmones; Flora L. Court; Florinda Garza; Florencia Lasa (parda); Kedro Bibian; Marian Lapuente; José Pulido; José Pulido Hernandez; José Garcia.

Para Trujillo en el vap. esp. Guillermo:

Dª Luisa De gado.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 13:

De Tejas gol. Francisco pat. Riera; 1000 sacos carbon.
—Cárdenas goleta Tres Teresas pat. Enseñat; 10000 pies madera, 36 barriles vino mistela, 10 bys vacios y efectos.
—Cabarien gol. Engracia pat. Bilbao; 176 atravesaños, 582 caballos leña y 2000 docenas esponjas.
—Matanzas gol. Inacita prt. Bonet: 4000 @ tasajo.
—Jaruco gol. Jaruqueña pat. Sanchez; 20000 ladrillos.
—Cuba vap. Manuelita y Maria cap. Siches: con tabaco y efectos.

SALIDAS.

Para Mulata gol. Dolores pat Feliz; en lastre.
—Nuevitas gol. Emilia pat Ponte; con efectos.
—Bahia Honda gol. Carmita pat. Pujol; idem.
—Mantua y Guanes gol. Especulacion pat. Feliciano; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-Orleans vap. ing. Boynvater cap. Stracham por H. B. Hamel y cp. En lastre.
—Shieldsborought gol. amer. Robert Ruff cap. Machprang por H. B. Hamel y cp. En lastre.
—Matanzas y Santiago de Cuba vap. esp. Gracia cap. Larrañaga por Denlofeu, hijo y cp., con carga de tránsito.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuelita y Maria por R de Herrera.
—Idem vap. germ. Lotharingia cap. Hausen por Barkhausen y Remmer.
—Veracruz vap. amer. City of Alexandria cap. Deaken por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 11:

Azúcar cs.	66
Idem byes.	187
Tabacos tercios	973
Idem tercidos	417800
Cajetillas cigarros	1000
Picadura kls.	360
Miel de purga bys.	50
Cera amarilla	1490

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Gracia de Liverpool:
50 barriles ½ bta cerveza Globo } $9¼ dn. bte.
70 id ½ tarros id }

Comillas de Cádiz:
60 latas pimenton $38 qtl.
500 cts. aceitunas manzanillas } 11 rs. uno.
300 id id gordales }
San José jóven Basilio de Sevilla, y Alianza y Comillas de Cádiz:
1000 cuñete acto manzanilla 13 rs. uno.
300 id id gordales 14 rs. uno.
900 id id manzanillas Rdo.
Fábrica del pais, La Salud:
1100 cs. licores $18 las 4 cs
100 sacos harina $32 uno.
Fábrica del pais, Medelo de Viena:
10 barriles galletas $33 qtl.
8 cs. latas id id 22 rs. lata
180 latas suelta id 21 rs id.
Fábrica del pais La Ambrosia:
12 barriles galletas $33 qtl.
10 cs. latas id 22 rs. lata
200 latas sueltas id 21 rs. id.
600 cs coñac Moulton $20½ cs.
100 cs vermouth Estrella $13 cs.
50 cs frescas Teyssonneau } $23½ cs.
100 cs frutas }

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Gran Canaria**, saldrá para cuando den patentes limpias la conocida y velera barca española **Verdad** capitan Sovrilla. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto. Informarán su capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario. *Antonio Serpa.* 4074

VAPORES DE TI AVISIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.
City of México..... Cap. J. Mc Intosh.
British Empire..... Cap. G. Fawcett.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria.. Jueves Stbre. 9
British Empire..... Jueves .. 16
City of Mérida..... Jueves .. 23
City of Washington. Jueves .. 30

De la Habana.

City of Washington. Sábado Setbre. 11
British Empire..... Sábado .. 25
City of Alexandria.. Sábado Obre. 2

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapia nº 25.

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor americano de esta línea

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan E. S. Foote.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 18 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Admite flete **á tipos muy reducidos.**

Pasaje de primera $20 oro.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Lawton Hnos., Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

SANTANDER.

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 15 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Alexandría,

Capitan J. Deaken.

el Martes 14 de Setiembre

á las 12 del dia

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera..... $ 40
En 2ª para idem á idem..... 25
En 2ª para Progreso..... 30
En 1ª para Campeche..... 35
En 2ª para Progreso y Campeche..... 20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en martes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Este magnífico y nuevo vapor llegará el **dia 13** y saldrá el **dia 15** del corriente mes á las 5 de la tarde

Recibe carga y pasajeros para los puertos de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba**

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilató.
Guantánamo, Mestres y Gorgas.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª

NOTA.—Llamamos la atencion de los cargadores referente á la escala de **Guantánamo** que en lo sucesivo hará dicho vapor.

Se despacha por Juan Mir, Oficios nº 90. bp 3839

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 15 de Setiembre saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jícaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 19 de Setiembre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga á donde se remitirán los conocimientos y se cobran los fletes.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario

José Luis de la Maza.

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha en consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.

DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez.

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jícaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pino.**

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerá en los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 5 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á las 4 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden ajustar el tren que sale por la tarde en Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor desde puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien y viceversa, se cobrará como sigue: [illegible] cada bulto de carga.

Mercancías á 70 cts. Bl. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

VAPOR ESPAÑOL

CUBA.

Capitan Carreras.

Este nuevo y magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Manzanillo con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Jícaro el MARTES 14 á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para los indicados puertos, la primera desde el Juéves 9 por los muelles de Luz.

De más pormenores impondrán O'Reilly nº 8.—Su consignatario.—Francisco de Cuadra. bp 4017

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.

Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos.

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRANSPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

ALICANTE.

capitan Ventura.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Stbre. 14.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 16.
16—De Nuevitas y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Mayarí el 18.
18—De Mayarí y llegará á Baracoa el 19.
19.—De Baracoa y llegará á Cuba el 20.

RETORNO.

23.—De Cuba y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 25.
25.—De Mayarí y llegará á Gibara el 26
26.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.
27.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 29.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 11 de Agosto y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á todos los muelles de su itinerario

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

Manuelita y María.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Stbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27
37.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 1º de Octubre.

RETORNO.

Otbre. 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10.
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegara á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Amell, Julitz y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel Garcia Gonzalez. 1738

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la ancora de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120 altos. bp

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

47	del	4601	al	4700
116	...	11501	..	11600
422	...	42101	..	42200
446	...	44501	..	44600
451	...	45001	..	45100
628	...	62701	..	62800
643	...	64101	..	64200
732	...	73101	..	73200
838	...	83701	..	83800
840	...	83901	..	84000
898	...	89701	..	89800
1282	...	128101	..	128200
1412	...	141101	..	141200
1436	...	143501	..	143600
1494	...	149301	..	149400
1560	...	155901	..	156000
1670	...	166901	..	167000
1705	...	170401	..	170500
1714	...	171301	..	171400
1850	...	184901	..	185000
1953	...	195201	..	195300
1996	...	199501	..	199600
2013	...	201201	..	201300
2020	...	201901	..	202000
2037	...	203601	..	203700
2056	...	205501	..	205600
2075	...	207401	..	207500
2111	...	211001	..	211100
2320	...	231901	..	232000
2424	...	242301	..	242400

Habana 1º de setiembre de 1880.—El Secretario *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El Gobernador, *José Cánavas del Castillo.*

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado se cite á Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 27 del corriente mes á las 12 del dia en el local de costumbre, con el único y especial objeto de nombrar nuevo comision para el exámen y glosa de la cuenta del año pppdo. y acordado el motivo de este nuevo nombramiento el fallecimiento del Sr. D. Celedonio Noriega y la renuncia presentada por D. Peregrino Garcia, por tener que ausentarse, nombrados para este objeto en la Junta general ordinaria que tuvo lugar el 29 de Marzo último.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana 8 de Setiembre de 1880.—Por el Secretario El Director, *Enrique Pascual.* 4075

EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendio.

No habiendo concurrido suficiente número de sócios para que pudiera constituirse la sesion extraordinaria de la Junta general convocada para hoy del mayor interés para la Compañía, el Consejo de Direccion ha dispuesto se convoque nuevamente para la que se celebrará el 21 del actual á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, Murralla núm. 18 en la inteligencia que segun lo dispone el artículo 36 de los Estatutos cualquiera que sea el número de los que asistan, se constituirá la sesion y será válido el acuerdo que adopte. Habana 11 de Setiembre de 1880.—El Secretario, *Pablo González.* 4096

GIRO DE LETRAS

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jeres de Fiarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Aviléz, Castropol, Cangas de Tinco, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orenses, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Fonda de Arnao.

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América—Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, París, Bayonna, Havre, Marseille, Orthez, Oleron, S. Jean Pied de P., Toulouse, Pau, Tarbes, Florencia, Turín, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa. Cárdenas, Cienfuegos. Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Trinidad

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Bofial, Baeza, Badajos, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Oniz, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cuéllero, Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa. Jeráz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Linares, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia

LA VOZ DE CUBA

HABANA, SETIEMBRE 13 DE 1880.

FAUSTO SUCESO.

Se nos remite y con satisfaccion publicamos:

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1ª

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice al Excmo. Sr. Capitan General lo siguiente:

"A las ocho y veinte minutos de esta noche ha dado á luz con toda felicidad S. M. la Reina (q. D. g) una robusta Infanta. Comunique V. E. tan fausto suceso á los Gobernadores y Comandantes Militares dependientes de V. E. S. M. y la recien nacida se encuentran en estado satisfactorio."

De órden de S. E. tengo el gusto de participarlo á V., por si se sirve insertarlo en el periódico de su direccion. Habana 12 de Setiembre de 1880.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *Luis Marenco.*

Con motivo de tan plausible acontecimiento, LA VOZ DE CUBA eleva á los piés del Trono su sincera y entusiasta felicitacion, deseando á los augustos Príncipes que lo ocupan, dias de ventura para prosperidad de la Monarquía y gloria de la Nacion.

Una mistificacion que no podemos consentir, y una verdad que debemos declarar.

Publicamos en nuestro número del dia 7 un artículo, que llevaba por epígrafe "*Hechos importantísimos que es preciso tener presentes*", cuyo objeto fué demostrar cuán infundada es esa importancia que *El Triunfo* pretende dar al partido liberal y que este es, en realidad, un partido insignificante, por muchas que sean las apariencias de otra cosa que quieran atribuirle los que se dicen sus jefes y sus órganos. Y para probar nuestro aserto, citamos dos hechos en estremo significativos. El uno es, la escasísima concurrencia que asistió al gran meeting liberal de La Caridad, aún cuando tantos esfuerzos hicieron *El Triunfo* y la Junta Directiva del partido para que esa concurrencia fuera grande, al estremo de haber invitado á los liberales de Matanzas, Cárdenas, Sagua y Santa Clara á que asistieran. El otro es, la falta de un público que sostenga al *Triunfo*, que despues de tanta organizacion, y de tanto *meeting*, y de tanta oratoria, no puede sostenerse con el producto de su suscricion, aún cuando es muy considerable el que saca de sus columnas de anuncios y comunicados.

Cualquiera que lea con atencion aquel artículo nuestro, verá que este fué el objeto que nos propusimos al escribirlo; objeto lejítimo si los hay, y además de lejítimo ineludible para nosotros, despues de los insufribles arranques de petulancia y soberbia con que en estos últimos tiempos se ha empeñado *El Triunfo* en ostentar una superioridad olímpica sobre cuanto le rodea, que no parece sino que si vivimos nosotros y los demás periódicos conservadores, es porque su magnánima condescendencia llega al estremo de no querernos privar todavía de luz y de aire, y que sólo por pura conmiseraecion he nos querido aún pronunciar el solemne *fiat* que ha de poner para siempre fin á nuestra humilde existencia.

No sabemos, si será porque *El Triunfo* no puede contenerse ya por más tiempo, ni impedir que rebose el cúmulo inmenso de iras que desde años hace ha ido atesorando contra nosotros; ó bien si es que sin pensarlo se le hayan ido de las manos las riendas de su natural y prodijioso quijotismo; ó si tal vez, al ver el profundo decaimiento de su partido, ha creido que podia levantar su ánimo asumiendo un aire terrible de matasiete, y ahuecando la voz, y profiriendo gritos terribles, que serian decididamente pavorosos si no fuesen tan esquisitamente ridículos. Pero lo cierto es que su tono, sus ademanes, todos sus movimientos, en fin, han cambiado del todo. Se acabó por completo la mesura y la estudiada y melosa tolerancia de otros tiempos: todo son ahora arranques violentos de ira y despecho, y todo es poblar constantemente los aires con el espeluznante alharido guerrero de los *comanches* ó de los *pieles-rojas*.

Por supuesto que todo esto no produce sobre nosotros más efecto que el de los gestos y contorsiones que con tanta maestría suelen exhibirse en las pantomimas, ó el del ruido calculado é inofensivo de una exhibicion pirotécnica. Ningun caso, pues, le haríamos si sólo de nosotros se tratara; pero es que todos estos esfuerzos, todas esas gimnásticas, todos estos gritos estentóreos y gesticulaciones feroces del *Triunfo*, llevan por objeto engañar al público, haciéndole creer que existe aquí un partido liberal poderosísimo, poco ménos que árbitro de los destinos del país, único que puede salvarlo, ya por su poder, ya por la bondad de los principios que profesa, y otras mil cosas no ménos sorprendentes. Y ahí tienen nuestros lectores porque nosotros aunque todas esas estravagancias del *Triunfo* sólo risa nos producen, no podemos pasarlas en silencio, porque no podemos consentir que de una manera tan estraña se engañe al público y se le estravíe. Nuestro deber es impedirlo, y hé aquí porque escribimos contra todas esas estravagancias del diario liberal y procuramos poner la verdad en su lugar.

Se comprende que este empeño nuestro no le agrade al *Triunfo*, y así no estrañamos que en su número del dia 11, en un artículo titulado "*Cuestion de decoro*," escrito en el mismo tono furibundo que de algun tiempo á esta parte domina en el colega, nos haya dirijido mil arranques despechados en respuesta á nuestro artículo, citado del dia 7.

Prescindiremos de la introduccion á ese artículo, que tiene todo el aire de una amenaza porque esta clase de argumentos nunca prueban nada en discusion, y prescindiremos tambien de todo lo que en él no se refiere directamente á la cuestion sobre los hechos importantísimos que pusimos de relieve en nuestro artículo del dia 7, y que el colega ha negado, y nos concretaremos á la sustancia del que él nos ha dirijido.

Todas las bellezas del artículo del *Triunfo*, todos sus accesorios y accidentes, todos sus adornos y *florituras*, van dirijidas á negar que fué mezquina la concurrencia en el salon de "La Caridad" la noche del 9 de pasado, y que no es verdad que *El Triunfo* no cuente con un público que lo sostenga, y se vea en la necesidad de vivir de las cuestaciones periódicas que se hacen entre sus amigos. Es claro. Estos son los dos puntos delicados, los dos puntos lastimosos del asunto. Porque si en efecto es cierto que en una ocasion tan solemne como la de la noche de 9 del pasado, despues de tanto bombo, y de tanto esfuerzo, y de tanta circular, y de tanta invitacion, y de tanto emisario, y de tantas y tantísimas diligencias de todas clases para reunir el partido en masa, hasta el estremo de significarse que se queria saber con cuántos adeptos se podia incondicionalmente contar; si despues de todo esto, y de la tradicional atraccion de las magníficas piezas oratorias que para la ocasion se ofrecieron; si despues de todo esto, decimos, no pudieron reunirse más que los consabidos TRES CIENTOS, ¿no es evidente la insignificancia de un partido que tales fuerzas despliega?

Y vaya un punto. El otro es quizás peor. Si un diario como *El Triunfo*, que es el órgano oficial del partido, que es la voz autorizada de su augusto sanedrin, la misma en que se comunican á los simples fieles las trascendentales resoluciones y decretos de sus grandes y sublimes sátrapas: si un periódico que viene á ser el espíritu del partido, casi diríamos el partido mismo, pues nadie tiene noticia de que tal partido exista ni se acuerda de él, sino cuando se oye la voz de ese diario ó de algunos de sus escritores: si ese diario, decimos, se encuentra en el duro trance de no poder vivir del producto de sus suscriciones, aumentado como se halla por el muy considerable que le rinden los anuncios y comunicados que publica, y tiene que acudir para sostenerse á las cuestaciones periódicas entre sus amigos, ¿no es claro como la luz que ese periódico no tiene un público que lo sostenga? Y ¿no se deduce lójicamente de este hecho la absoluta insignificancia de un partido que no cuenta con un público suficiente para sostener al diario que constituye nada ménos que su existencia?

Lo singular es la manera como *El Triunfo* pretende probar la inexactitud de estos dos puntos terribles. En cuanto al primero, es decir, á la desdichada concurrencia de los TRESCIENTOS de marras, dice:

Al fin y al cabo esto nada probaria, sino la mayor ó menor popularidad de nuestras doctrinas. Con todo, despues que lo hemos rectificado, despues que hemos asegurado formalmente que *no es verdad* lo afirmado por el *Diario*, nos parece una majadería seguir discutiendo el punto. En las cuestiones de hechos, que por ser inmediata evidencia no admiten error en su apreciacion, á ménos que haya intencion deliberada de falsearlas por una de las partes interesadas en ellas, como sucede en la relativa al número aproximado de personas presentes en la reunion de *La Caridad*, no queda más recurso, cuando se pretende negarlos con obstinacion ó malicia, que referirse al criterio de autoridad, á los antecedentes de los que afirman y niegan, y en este terreno no tenemos ningun escrúpulo en que el público decida de acuerdo con nuestros mútuos antecedentes."

La afirmacion del Redactor del *Diario de la Marina* que asistió á la reunion y que tuvo buen cuidado de contar el número de hileras de sillas que estaban ocupadas en el salon y el número de sillas que habia en cada hilera, fué terminante. El número de concurrentes no pasaba de TRESCIENTOS; y esto mismo nos aseguraron otras dos personas respetabilísimas que estuvieron presentes. Cuando *El Diario* publicó el artículo suyo que contenia esta afirmacion terminante, *El Triunfo* NO LA NEGÓ. Lo único que hizo fué decir que "no seguiria al colega en esas peregrinas disquisiciones, y que el argumento que en ellas descansa está á la altura de su base." Y sólo cuando comprendió la gravedad del caso por las deducciones lójicas que nosotros empezamos á sacar de lo mezquino de aquella concurrencia, fué cuando lo pensó mejor y empezó á negar que fuera cierto el número de TRESCIENTOS concurrentes, y á decir que habia sido mayor. Muy miope debe de ser quien no comprendia el verdadero valor de esas afirmaciones forzadas y de última hora.

Lo curioso es que *El Triunfo* quiere que creamos que lo que afirmó el testigo presencial del *Diario*, no era verdad, porque él al fin lo habia negado. Y ¿de dónde sacará el diario liberal que en asunto en que tanto le interesa pintar las cosas á su manera, debamos prestarle mayor crédito á él que á las respetabilísimas personas que contaron la concurrencia y refirieron su número? ¡No es nada la pretension! ¡Y esta es toda la prueba que nos ofrece de la verdad de su aserto!

Pero no, no es esta sola. Otra prueba nos presenta el diario liberal, diciendo que se tengan presentes los antecedentes de los que afirman y niegan, y en este terreno quiere que el público decida en favor suyo, porque, por lo visto, sus antecedentes son los mejores.

Si no leyésemos una y otra vez este argumento en el artículo del *Triunfo*, jamás le hubiéramos hecho el agravio de suponerle capaz de formularlo. ¿Conque sus antecedentes son mejores que los del *Diario* y que los de las demás personas en estremo respetables que nos corroboraron la noticia de los trescientos concurrentes? Esto no se discute: esto es pueril, es ridículo, es absurdo, y sólo en un momento de lamentable estravío puede haberlo escrito *El Triunfo*. Si de esta clase fueren los argumentos con que el colega defiende ordinariamente sus tésis, ó si tuviese que acudir á ellos con alguna frecuencia, le aconsejaríamos que rompiese la pluma mejor que entrar en nuevas polémicas, porque seria una prueba evidente de que Dios no le llamaba por este camino.

Mucho nos guardaremos de hacer la menor insinuacion contra los antecedentes del escritor del *Triunfo*, quien quiera que sea. Desde luego suponemos de buena fé que son inmejorables; pero ¿se atreverá él á decir otra cosa de los del respetable escritor del *Diario*, y de las otras personas no ménos respetables que aseguran lo mismo que éste aseguró? Pues entónces, ¿á qué vienen esos argumentos, como no sea á probar la fal a de reflexion del que los formula?

Mal pleito tiene *El Triunfo* en este negocio de los TRESCIENTOS, y mejor le valiera haber continuado, como al principio, disculpando lo corto de la concurrencia por lo alejado del lugar de la reunion. Esos cambios de postura en las defensas, son siempre fatales, créalo el articulista del *Triunfo*; y se vuelven intolerables si por desgracia, como en el caso presente, se llevan al extremo de apelar á los antecedentes personales de los que afirman y niegan, cuando el público ni siquiera sabe quiénes son. ¡Pobre *Triunfo!*

Mañana concluiremos.

R.

Galileo enseñó la oreja.

Con estrañeza hemos leido en la carta de *Galileo*, que en su último número publica *La Razon*, vertida una especie, que á nombre de los aludidos, nuestros hermanos, rechazamos con indignacion. Dice el tal Galileo, *que con la llegada de los buques cargados de españoles que eran el esbozo de la poblacion de Montevideo, se aumenta aquí la gente que come.*

El Director de *La Razon* no ha podido autorizar á sabiendas ese insulto á compatriotas suyos desgraciados, compatriotas á quienes los constantes trastornos y falta de seguridad de una república, siempre en revolucion, han obligado á venir á Cuba, no á aumentar el número de los que comen, sino á TRABAJAR, para comer con el sudor de su frente; beneficiando á la vez al país, puesto que contribuirán al aumento de su riqueza.

¡Imposible parece que ciertas cosas se estampen en el papel y haya quien las patrocine!

Al César lo que es del César.

Con este epígrafe publica *La Discusion* os párafos que siguen:

"En verdad que no sabemos á qué atribuir los continuos é infundados ataques que de algun tiempo viene dirijiendo La VOZ DE CUBA al digno Sr. Jefe Económico de la provincia de la Habana, y referentes á la existencia de recibos falsos de contribuciones.

Nosotros, perfectamente instruidos del asunto, nos apresuramos á decir al colega del Teniente-Rey, que si existen esos recibos falsos pertenecen á una época anterior á la de la entrada del Sr. Becerra y Toro en la Económica.

¿Ignora esto LA VOZ DE CUBA?

¿No conoce el colega las medidas enérjicas que el Sr. Becerra ha tomado para evitar que durante su permanencia al frente de la Administracion Económica, se repitan hechos tan escandalosos como los que denuncia LA VOZ?

Y si las conoce, ¿á qué viene ahora sacar á relucir hechos pasados, sometidos al fallo inexorable de la Ley?

Convénzase LA VOZ. El Sr. Becerra y Toro tomó posesion de su destino el 1º de Julio último y desde entónces, justo es decirlo, no se ha descubierto el más pequeño fraude, gracias á la probidad y enerjía de dicho señor.

Por otra parte, sepa el colega que el digno Jefe Económico ha sido el primero en procurar descubrir esos fraudes para ponerlos bajo la accion de los Tribunales de Justicia.

Y basta por hoy."

Ni una sola vez hemos dirijido cargos al Sr. Becerra y Toro, ántes bien dijimos, no ha mucho, que segun se nos habia informado, el nuevo Jefe Económico era una persona apta, inteligente y que parecia dispuesta á mostrar gran enerjía en la estirpacion de abusos. Y téngase en cuenta que no conocemos personalmente á dicho funcionario, así como tampoco conocimos á sus predecesores, pues no teniendo asunto que gestionar, nunca visitamos las oficinas. Al hablar de recibos falsos no lo hacemos al aire, sino con ellos á la vista, y tampoco investigamos si fueron presentadas al cobro el 29 de Junio ó el 2 de Julio.

No tenemos noticia las medidas enérjicas que el nuevo Jefe Económico ha adoptado, así como tampoco los casos en que se ha dado cuenta á los tribunales, y bien seria de desear que se diera publicidad á unas y otros, pues eso serviria de satisfaccion y de garantía al Cuerpo contribuyente.

Una pregunta para terminar: siendo bastantes los hechos concretos de recibos falsos presentados al cobro, algunos de ellos en las mismas oficinas, ¿podria saberse cuántos empleados hay suspensos?

Una carta.

De los periódicos de Canarias tomamos la carta que á sus amigos de aquellas islas ha dirijido el general Martinez Campos:

"*Sres. D. Francisco Fernandez de Bethencourt, D. Domingo Darmanin, D. Ignacio F. de Llarena y D. Antonio Lugo y García:*

Muy señores mios y de mi más distinguida consideracion: Doy á ustedes la más expresivas gracias, como tambien á los señores en cuyo nombre se sirven dirijirme su carta, fecha 17 del corriente mes, ADHIRIÉNDOSE Á MÍ en la nueva marcha política que he iniciado.

Mi conducta y mis palabras en el Senado son claros indicios de la política que me propongo seguir, y como ustedes habrán leido ya mis discursos en aquel alto Cuerpo, conociendo MIS MÓVILES, *que son el afianzamiento de las instituciones y el* bien de nuesta patria, no dudo SECUNDARAN MI PENSAMIENTO.

La firmeza de carácter *y la patriótica conducta seguida por ustedes y sus amigos* ANTES Y DESPUES DE LA RESTAURACION, me dan la seguridad de que en los señores firmantes de su adhesion tiene el partido liberal dinástico de Canarias dignísimos representantes.

Al enviar, pues, la expresion de mi gratitud á ustedes y á los demás amigos que secundan nuestra política, por la significacion de ese acto y el concurso valioso que prestan al nuevo partido las personas de notoria importancia que lo realizan, debo manifestar á todos nuestros correlijionarios la correspondencia de la franca amistad de su atento afectísimo seguro servidor que besa su mano.—*Arsenio Martinez Campos*

Observamos que el general habla de su política y evita cuidadosamente nombrar al nuevo partido de la fusion.

El síntoma es de disentimiento.

Entre propietarios y colonos.

Los atentados agravios en Irlanda se repiten con alarmante frecuencia. Ultimamente fué incendiada la casa de un tal Harrington, residente en Knockpogue, en el condado de Kerry, por haber tomado en arriendo, contra las prescripciones de la Liga agraria, una casa de labor que otro colono llamado O'Flaherty habia tenido que abandonar por no poder pagar la renta. En la misma rejion fué tambien quemada la casa de un tal Hallanau, y arrancada enteramente una cosecha de nabos perteneciente á un tal M'Carthy, que habia tomado en arriendo aquella tierra, de la que fué expulsado otro colono por falta de pago.

La policía ha podido encontrar junto al mar 20 de los fusiles sustraidos del barco noruego *Juno* en el puerto de Cork: eran del sistema antiguo, y por eso los abandonaron los que se apoderaron de ellos.

El sábado hubo en Glasgów una manifestacion en favor del *home rule*, á la que asistieron unos 30,000 irlandeses venidos de diversos puntos.

Los manifestantes recorrieron con banderas desplegadas y música al frente las principales calles de Glasgow hasta Mari-Hill, donde se adoptaron resoluciones, declarando que las leyes sobre la propiedad en las islas británicas debieran calcarse sobre las que rijen sobre la materia en el continente; que de aquí á algunos años se verá quién de los dos, entre la democracia de la Gran Bretaña y de la Irlanda y la aristocracia de la Cámara de los Lores, habrá triunfado; que la lejislacion para Irlanda no podria hacerse en otra parte que en Dublin.

Los *home rulers* están muy preocupados con motivo de la escision entre O'Donnel y Parnell, y hablan de borrar á O'Donnel de la lista de los *home rulers*.

La catástrofe de Logroño.

Un telegrama que encontramos en los periódicos de Nueva York detalla la horrible catástrofe que nos participó el cable.

Hé aquí dicho telegrama:

París, 2 de Setiembre.—Una terrible catástrofe ha acaecido en Logroño, hermosa poblacion situada á las márjenes del Ebro. Un rejimiento de línea pasaba por un puente de madera colocado provisionalmente sobre el Ebro, la música dejaba oir sus acordes, cuando de repente se sintió un estallido y el puente se hundió precipitando en el agua á más de cien soldados y oficiales. La escena que siguió á esto fué en extremo desconsoladora; los soldados que estaban á las márjenes del rio, poseidos de estupor, no podian auxiliar á sus compañeros que trataban de asirse á los restos flotantes del puente.

El resultado fué que la mayor parte de ellos se hundieron para no volver á la superficie, arrastrados por el peso de sus arreos, pues como iban de viaje, llevaban fusil Remington, una buena provision de cartuchos y mochila. Los habitantes de Logroño acudieron á millares á las orillas del rio. Contando muchos de ellos parientes entre las víctimas, estaban extraviados por el dolor. Las autoridades se procuraron botes é hicieron rastrear el rio con redess y garfios, cuya operacion se continuó hasta una hora avanzada de la noche á la luz de antorchas.

De este modo se han sacado del rio los cadáveres de cinco oficiales y sesenta soldados, y los campesinos recojieron varios más á mayor distancia donde habian sido arrastrados por la corriente. El puente que se hundió habia sido construido provisionalmente para que pudiera cruzarse el rio miéntras se componia el de piedra, y los injenieros lo habian declarado seguro.

Pueblos hermanos.

Entre las pequeñas repúblicas de la América Central reina hoy la mayor cordialidad de relaciones. Los últimos periódicos que de aquellas recibimos, nos imponen de la visita amistosa que proyectaba hacer el general Barrios, presidente de Guatemala, al de San Salvador, Dr. Zaldívar. A estos presidentes se esperaba que se uniese el de la república de Honduras, D. Márco Aurelio Soto.

"Nosotros creemos—dice *La Linterna* de San Salvador—que esta visita estrechará más y más los lazos de concordia y fraternidad con que están ligados estos tres países y que mucho influirá en nuestra marcha progresiva actual, debida á esos tres jefe de Guatemala Honduras y el Salvador.

El Sr. Soto, caballero muy apreciable, está identificado en ideas y tendencias con los otros gobiernos y personalmente es un amigo leal de los jefes de Guatemala y el Salvador. El adelanto intelectual y moral y la organizacion política de Honduras que se encontraba en una deplorable decadencia, es obra del Sr. Soto, á quien saludamos y felicitamos sinceramente por sus propósitos honrados y liberales.

El señor general Barrios es un amigo franco y leal del doctor Zaldivar, como muchas veces lo ha probado con hechos privados y con hechos políticos"

Tambien pertenecen á la misma raza, tienen la misma relijion y hablan el mismo idioma las repúblicas del Sur que están dando un triste espectáculo al mundo con la actual devoladora guerra.

La ciudad de Candahar.

Como relacionada con los asuntos del Afghanistan, creemos de oportunidad la siguiente reseña de la ciudad de Candahar, á donde se han refujiado las avanzadas de la desecha brigada del general Lurrow:

"Candahar es una de las ciudades más importantes del Afghanistan. Su situacion sobre la gran vía comercial y militar que conduce á la India y á la Persia, le ha dado en todo tiempo grandísima importancia. Arruinada y destruida muchas veces por las invasiones extranjeras, ha renacido siempre de sus ruinas en el mismo lugar ó en lugar cercano al que primitivamente ocupaba

La ciudad tiene la forma de un cuadrilátero irregular del perímetro de cinco ó seis kilómetros; está defendida por terraplenes de cerca de ocho metros de altura, que completamente la circuyen y que están fortificados con torres y fosos. La poblacion, que asciende á cerca de 60,000 habitantes, es principalmente afghana y se mantiene del comercio de tránsito, que es bastante animado.

El territorio de Candahar es uno de los más fértiles de aquellas comarcas; pero la ciudad no se distingue ni por sus construcciones ni por sus edificios. De notable no tiene más que cuatro grandes calles que se cortan en ángulo recto, y en cuyo punto de interseccion hay una plaza con una cúpula, y esto tiene [illegible] Alvar y otras ciudades del Oriente.

Segun los escritores de historia geográfica, la primera fundacion de Candahar se remonta al año 330 ántes de Cristo, á la época del paso de Alejandro de Macedonia á la Aracosia. Su nombre debe ser una corrupcion, segun la pronunciacion oriental, de Alejandría, de la cual se formó Iskander, Secander y por último Candahar. Hasta principios de nuestro siglo fué capital del Afghanistan, que Timur-Khan trasladó luego á Cabul. En los actos oficiales, Candahar se halla tambien escrito con el nombre de Ahmed-Sciai.

NOTICIAS VARIAS.

Con el objeto de constituir Colejio los Peritos y Profesores mercantiles, para lo cual obtuvieron la competente autorizacion, se reunieron ayer en la morada del Sr. D. Matías F. Márquez.

Aprobados que fueron los Estatutos y Reglamento, se procedió á nombrar la Junta de Gobierno, habiendo recaido la eleccion en los señores que á continuacion se expresan, salvo la aprobacion del Gobierno General.

Para decano, el Sr. D. Matías F. Márquez.

Para primer diputado, D. Ricardo Quintiliano García.

Secretario contador, D. Benito Ramos Almeida.

Tesorero, D. Rafael Gavino Zequeira.

No podemos ménos de aplaudir la Constitucion del Colejio de Peritos y Profesores mercantiles para las actuaciones judiciales y demás asuntos de su competencia en el territorio de la Excma. Audiencia de la Habana, por la necesidad de que las personas que intervinieseu en dichas actuaciones estuviesen provistas del correspondiente título.

Felicitamos á los Sres. D. Rafael Rosi, Márquez y Zequeira por el éxito que han alcanzado sus esfuerzos hasta dejar constituido el Colejio.

—Con motivo de un descarrilamiento ocurrido el dia 8 en la línea de Sancti-Spíritus á Tunas, los periódicos de la primera de dichas poblaciones llaman la atencion del Gobierno sobre las irregularidades, etc., que acusan abandono en el cumplimiento de los deberes que tiene toda empresa pública.

—La Diputacion provincial de Santa Clara, en una de sus últimas sesiones, ha acordado que procede acceder á la segregacion que solicitan los vecinos de Guanijibez, del término municipal de Camajuaní para unirse al de Remedios.

—Ha tomado posesion del Juzgado de 1ª instancia de Vil aclara para el que ha sido nombrado interinamente por la Audiencia, el Sr. D. Ricardo García y Garófalo.

—Ha llegado al puerto de Sagua, donde prestará sus servicios, el cañonero *Fradera* que salió últimamente del de esta capital.

—S. M. el Rey [q. D. g.] ha tenido á bien aprobar la unificacion de la Archicofradía de Monserrate y la Sociedad de Socorros Mútuos de N. Sra. de la Caridad del Cobre.

—Se ha concedido al Licenciado en Derecho civil y canónico D. José Emilio Terry la auxiliatoria que solicitó para ejercer la Abogacía en esta Isla.

—Los Guardias segundos de la Comandancia de Guardia Civil de Holguin D. Manuel Moreno y D. José Delgado aprehendieron á Leopoldo Leiba presunto autor de un asesinato, y los Guardias segundos José Fuentes Merino y Jesús Sanchez, á Lorenzo Leiba cómplice del anterior, siendo ambos entregados á la autoridad competente.

—Desde los últimos dias del pasado mes de Agosto, el Excmo. Sr. Gobernador General en su constante afan de promover todas las reformas útiles con el fin de dar el mayor desarrollo á los intereses tanto morales como materiales de estas Provincias, ha acordado la creacion de una Junta ó Comision compuesta de miembros de la Administracion, de Jefes y Oficiales de Cuerpos facultativos civiles y militares y de ilustrados comerciantes, para estudiar y proponer las reformas que sean convenientes en lo dispuesto por la ordenanza respecto á *zonas polémicas* y á cuanto pueda contribuir al buen aprovechamiento de la circunstancia que ofrezca esta bahía en beneficio de los intereses del comercio y de la navegacion. Al regreso de algunos de los individuos que deben formar parte de esta Junta ó Comision que se hallan ausentes de la Isla, se constituirá centro tan importante.

—Por el Gobierno General se ha ordenado á los Gobernadores de Provincias que el fausto acontecimiento de haber dado á luz la Reina (Q. D. G.), se celebre con un dia de iluminaciones y colgaduras.

—Han solicitado permuta de sus respectivos destinos los maestros de las escuelas de entrada de Güines y Madruga.

—El expediente que presentó D. Bruno V. Miranda, solicitando se declarara de texto un método de lectura que ha compuesto, ha pasado á informe de la Junta Superior de Instruccion Pública.

—Al Ayuntamiento de Manzanillo se ha autorizado para que pueda crear una plaza de maestro auxiliar en la escuela de segundo ascenso de niños.

—A consecuencia del mal tiempo, el vapor *City of Alexandria*, demoró su salida de Nueva York, hasta el viérnes á las 7 de la mañana, esperándose en nuestro puerto al amanecer de mañana mártes.

—Tomamos de *El Comercio* de Sagua:

"Variable ha sido en verdad este año el tiempo en esta Jurisdiccion. Miéntras en las fincas del interior llovió bastante en Junio y Julio, una prolongada sequía agostaba los campos de los inmediatos de la costa. Despues han caido buenos aguaceros; pero estos han sido locales, y miéntras en algunas fincas crece lozana la caña, en muchas se ha quedado, de lo cual se resentirá, y no poco, la próxima zafra. Las lluvias este año no han sido generales: no hemos tenido más que mancha de agua, como vulgarmente se dice; y esto ha perjudicado notablemente no sólo á los campos de caña, sino á la agricultura toda. En lo que va de mes ha llovido bastante; pero estas aguas, en general vienen ya tarde, pues son muchos los campos quedados."

—En la tarde del sábado último salieron los vapores: español *Guillermo*, para Trujillo (Honduras) en lastre y un pasajero; el francés *Ville de París*, para Veracruz con carga general y 19 pasajeros de esta ciudad y 22 de tránsito, y el americano *City of Washington*, para New York con igual cargamento y 31 pasajeros.

En la mañana de ayer lo efectuó el vapor americano *Newport*, para New York con carga general y 29 pasajeros.

—Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor correo *Ciudad de Cádiz* llegó á Santander el sábado 11 del corriente.

—En telegrama particular recibido el viérnes de Cayo Hueso, se dice que entró ese mismo dia en aquel puerto la barca española *Antonia Batet*, que quedó desarbolada y [illegible] en costa de la Florida; dicho buque salió de este puerto el dia 23 del pasado para Brunswick, en cuyo punto iba á tomar un cargamento de maderas con destino á Barcelona.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el vapor *Habanero*, entrado el viérnes de Trujillo, no ha traido noticia alguna relativi á los vapores *Alba* y *San Salvador*, por cuya suerte tantas personas están directa ó indirectamente interesadas. A la salida del vapor de referencia, seguia el *Ward* reparando sus averías y podria pronto empreder su interrumpido viaje.

—Procedente de Santiago de Cuba y escalas ha fondeado en la madrugada de hoy en este puerto el vapor costero *Juan Mir*, con carga y 67 pasajeros. Este buque saldrá para dicho puerto y escalas de costumbre el dia 15 del corriente mes, á las 5 de la tarde. Se advierte á los cargadores que tanto en este viaje como en lo sucesivo hará este vapor escala en el puerto de Guantánamo.

—Dice *La Luz* de Sagua:

"Podemos anunciar ya á nuestros amigos de Santo Domingo, que el Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido resolver de conformidad con lo propuesto por la Direccion General de Hacienda en los dichos expedientes de exencion de contribuciones.

La Direccion de Hacienda, como saben ya nuestros lectores, propuso que se declarasen nulas aquellas exenciones y que el tanto de culpa que aparece se remita al Juzgado de 1ª instancia para la debida formacion de causa criminal contra los autores, cómplices y encubridores de las prevaricaciones, cohechos y falsedades que parece desprenderse de todos aquellos famosos expedientes; y segun se nos informa de buena tinta, se dispone además en la resolucion superior que se cobre doble contribucion á las fincas exceptuadas desde la época de la exencion hasta el 30 de Junio del corriente año."

—Han sido nombrados escribientes auxiliares de la seccion de recaudacion de la Administracion Económica de esta provincia, D. Pedro Martinez y D. Ricardo Casanova.

—Para servir una plaza de escribiente en la Administracion Económica de Puerto Príncipe, ha sido designado D. Napoleon Betancourt.

—El último sábado por la noche una pareja de Guardias Civiles del puesto de Bacuranao, dió muerte á un asiático que no quiso detenerse á la voz que le dió ésta. Llevaba aquél un saco de aves robadas.

—Por los Guardias segundos del puesto de Guardia Civil de Príncipe Alfonso, D. Antonio Villa y D. Santiago Fernandez, fueron aprehendidos dos sujetos á quienes perseguian por robo de treinta reses vacunas en el partido de San Nicolás, habiendo logrado rescatar estas, poniéndolas, así como dos caballos que llevaban sin propiedad, á disposicion del Comandante del puesto de la Bermeja.

Con gran satisfaccion venimos notando los relevantes servicios que presta la Guardia Civil en los Campos, servicios que están dando por resultado el rescate de numerosas reses robadas, y que imposibilitarán á la larga el ejercicio de la profesion de cuatrero, tan á la órden del dia hasta ahora en el campo, donde no parece sino que una mitad se dedica á despojar á la otra mitad.

—Por pase á la Secretaría del Ayuntamiento de Colon, ha presentado la renuncia del cargo de Secretario del de Villaclara, el Sr. D. Francisco Toimil.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 121¾ á 122 por 100 premio.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 11 del actual, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $ 6651-78 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto inclusos los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1,713,572-12. En la misma Administracion, por el impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 18 0 á 1881, se recaudó el dia 12, $ 3885-33 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 107,049-32 centavos, y el total recaudado por todos conceptos en el dia 11, $10,537-11 centavos.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana mártes los siguientes pagos:

Guerra.—Material.

D. Isidoro Alvarez, Comandancias generales y Brigadas, $1000; el mismo, Comandancias de armas, $700; don José Roman de Luz, Cuerpo de Estado Mayor, $500; don Bernabé Sainz, idem, idem, de plazas, $39-15 cts.; don Isidoro Alvarez, Fiscalía de causas, $115; don José Roman de Luz, Escribanía de Guerra, $52-08 cts; el mismo, Cuerpo Jurídico, $167-88 cts; el mismo, Auditoría de Guerra, $30; don Ildefonso Lopez, Administracion Militar, $416-96 cts.; don José Roman de Luz, Ganado y montura, $865-50 cts.; don Antonio Melendez, Material de Utensilio, $28; don Gustavo Ruiz, idem, $23; don Félix Seguí, idem, $20; don Tomás Sanz, Ganado y montura, $26; don Pascual Izue, id., $35; don Casimiro Aced, Hospitales Militares, $269 50 cts.; don Vicente Oali, id., $1477; don Cesáreo García, $130; don Manuel Fernandez, idem, $63; don Cesáreo García, idem, $210; don Antonio Sanz id., $222; don Manuel Lopez, Material de Artillería, $2078-50 cts; don Julio Vallina, idem, $176 25 cts.; don Manuel Vargas id., $415-33 cts.; don Manuel Lopez, idem, 2024-94 cts; el mismo, idem de Injenieros, $500; don José Fernandez, limpieza, $100 don Anjel Lago, idem, $829, don Francisco Gonzalez, idem, $140; don Félix Seguí, idem, $50; don Modesto Manrique, Conduccion de caudales, $46.

—"De *El Fanal* de Puerto Príncipe:

Es indudable, como ya hemos dicho otra vez, que no es legal la procedencia de una gran parte de la carne salada ó *tasajo* elaborado en el país que se expende en muchos puestos ó ventudas públicas y en no pocas de las carretillas que recorren las calles de esta ciudad.

Y basamos la certeza de nuestra aseveracion en razones que no pueden ser destruidas, porque están fundadas en consideraciones incontrovertibles.

Miéntras no se examine la procedencia de esas carnes; miéntras no se corrija sin contemplaciones de ningun género la furtiva introduccion de las que resulten mal adquiridas, no podrá evitarse otro mal gravísimo, opuesto á la reconstruccion de esta comarca, contrario al respeto de la propiedad, rémora de la administracion pública: el robo de reses en no pocas de las fincas de esta Jurisdiccion.

Nada exajeramos. Hace ya mucho tiempo que ese robo existe. De él procedenno vacilamos en afirmarlo—la mayor parte de las carnes á que nos referimos.

Cada dia se hace más necesaria la vijilancia de nuestros campos. Seria engañarnos el consignar que en ellos reina [illegible] desuni.

Los ladrones de reses abundan y aumentan de dia en dia.

Si para impedir el desarrollo de tan gravísimo mal no se adoptan prontas y enérjicas medidas, no estará muy lejano el dia en que los reconstructores, obligados por una imperiosa necesidad desechen el loable propósito de engrandecer nuestra industria pecuaria.

Sobre este particular llamamos, una vez más, la atencion de nuestras autoridades, que son los más directos encargados de velar por la salvacion de los intereses públicos."

—Se nos da noticia de un verdadero atropello llevado á cabo por uno de los escribanos de diligencias del Juzgado del Cerro. Comisionado para embargar y poner en seguridad los libros y papeles del concursado establecimiento de D. Pedro Nogueras, *Los Campos Elíseos*, restaurant, situado en la Chorrera, tomándose atribuciones que no tenia, espulsó de dicho establecimiento al dueño y á sus dependientes, prohibiéndoles volver á él.

Como conocemos la rectitud y justificacion del celoso Juez del Cerro, nuestro amigo el Sr. Bordallo, no dudamos que hará al escribano oficioso arrepentirse de su proceder lijero é improcedente.

—El inspector del 7º distrito D. Fermin Perez, sorprendió ayer dos juegos de lotería asiática, uno de ellos con tan buena suerte, que ocupó quinientos y pico de pesos en billetes de Banco de los Estados Unidos, que tienen el valor de oro en plaza, y todos los accesorios.

Felicimos á este antiguo y recto funcionario, deseando tenga imitadores, que bien se necesitan.

—El dia 15 del corriente tendrá lugar en la Secretaría del Gobierno General por tercera vez, la subasta para la adquisicion del material y construccion de una línea telegráfica que partiendo de Sagua la Grande atraviese la costa Norte de E. á O. hasta Cárdenas.

—Con sujecion á lo dispuesto por la ley municipal, el Ayuntamiento de Quivican procedió al sorteo de los contribuyentes de aquel término para renovar el número de vocales que, en la Junta municipal del mismo

"Dice la misma: Y apropósito, ¿qué oportunidad tiene traer al debate los nombres de Saballs, Rosa Samaniego, etc.? ¿Por qué dijisteis que apoyábais al parlamentario y constitucional gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, siendo vos más reaccionaria que Calomarde, beatísima y amadísima señora?

Recojiendo vuestra picada de víbora maligna, vulgo alusion á los empleados procesados que vuelven á la administracion activa, os preguntamos: ¿qué culpa tiene la autoridad de Hacienda que Jueces y Tribunales superiores les absuelvan libremente? Además comprendemos que la Micomicona Princesa alude sólo á uno, el que nos ha inspirado la siguiente contestacion: que os entereis mejor: que nunca fué ni ha sido procesado, que se el inició expediente gubernativo que el interesado, por gestion propia, hizo que prosiguiera el expediente hasta su terminacinacion, cuyo fallo le fué altamente favorable. Y esto á qué viene, señora Princesa? *Tableau!*—X"

El pobre defensor de las causas indefendibles, mordió el anzuelo. Padiéramos esprimir sus propias confesiones y abrumarle; pero no seria generoso. Un consejo vamos á darle, y es, que se deje de intervenir en asuntos en los que no tiene voto; pues ni es tan alto funcionario que pueda abrogarse la defensa de la Administracion, ni pertenece á los que pagan y tienen por lo tanto lejítimo derecho á quejarse.

Y aquí sí que viene bien el *Tableau*.

Bonito opúsculo.—El Sr. Alarcia, dueño de la libreria "La Nueva Principal", nos ha favorecido con un ejemplar del *Libro de lectura* por don Bruno Y. Miranda, el cual lijeramente hojeado nos ha parecido muy útil para las jóvenes inteligencias, á que va dedicado, ya que aparte del silaborio contiene trozos selectos de varios autores, aforismos, nociones de moral y educacion, etc.

Asalto.—En la calzada de Arroyo Apolo fueron asaltados tres individuos que acababan de hacer un cobro de 1300 pesos en el Rastro, por dos hombres blancos armados y montados. Al verlos, los primeros picaron á sus caballerías, y los segundos, que les persegnian, hicieron varios disparos con los revólvers que llevaban, resultando herido uno de los tres. Cerca de la Vibora encontraron una pareja de la Guardia Civil, pero al verla los salteadores emprendieron la fuga.

Casino Español. — Para el próximo sábado se prepara en esta sociedad una variada funcion, que indudablemente será del agrado de sus numerosos socios.

Por ahora nos limitamos á dar la noticia, y participar tan sólo que tomarán parte en la misma, distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, ventajosamente conocidas entre los *dilettanti*.

Así que tengamos más detalles, los comunicaremos á nuestros lectores.

Pro bono publico.—Segun leemos en el *Diario* de Cárdenas, el Casino Español de aquella villa ha abierto suscricion para allegar fondos con destino á la Escuela de Agricultura que se propone fundar el círculos de Hacendados.

Es patriótico sin duda el acuerdo adoptado por el Casino de Cárdenas, y merece las felicitaciones de las personas que se interesan por la prosperidad del país.

Encerrona. — Ayer tarde tuvo lugar en el circo taurico de Regla una corrida de toretes que fueron lidiados por jóvenes aficionados.

La entrada fué bastante buena, dando los toretes ocasion á que se lucieran los jóvenes aficionados, sobresaliendo los espadas el jóven Escacena, que puso muy buenos pares de pendientes.

Uno de los muchachos llevó un buen revolcon, sin más consecuencias que el susto consiguiente y el sacar toda la cara llena de tierra.

Poesia.—El señor D. Antonio Zaragoza se ha servido enviarnos para su insercion una bella poesía dedicada al notable violinista señor Figueroa, con motivo del triunfo que obtuvo en el concierto último, y á la cual no nos es posible dar hoy cabida en nuestras columnas por falta de espacio.

Sentimoslo muy de veras.

Moros en la costa.—Y dice *El Papalote*:

"Dicess que la calle de Monserrate está "limpia de toda culpa," desde que se dispuso por la autoridad la "evacuaran" aquellas mujeres que tanto han dado que hacer á la policía y á los señores jueces de primera instancia.

Pero "era de noche y sin embargo" "clarias chuletas de esa calle á los mismos *perros* con diferentes "collares....

Poco á poco esas "ninfas de negros ojos y de tez morena," parece que quieren andarse en ese lugar delicioso y pintoresco....

Ya le avisaremos á la policía."

Váyale avisando.

De duelo.—El cónsul de China está de duelo. Hace dos dias recibió la noticia de la muerte de su señor padre ocurrida en aquel país. Entre los descendientes de Confucio es costumbre llevar luto tres años los hijos por los padres.

La Pluma.—Se nos manifiesta que se hacen los preparativos necesarios para publicar un semanario de Ciencias, Artes y literatura, así titulado. Constará tambien de una edicion teatral que verá la luz cada noche de funcion en los principales teatros. Servirá de cubierta á ambas ediciones un pliego de anuncios, los que se insertarán á precios sumamente módicos.

Su direccion y redaccion estará á cargo de jóvenes sin pretensiones, y que cuentan con la colaboracion de varios distinguidos é ilustrados literatos.

Publicaciones.— Hemos recibido el festivo "D. Circunstancias," con brillantes escritos y deliciosas caricaturas, "La Gaceta," "La Razon," "Revista Económica," "Administracion de Cuba," "El Eco de Galicia," "El Papalote" y pare usted de contar.

¿Qué se ha hecho de los demás?

Proposicion.—En junta celebrada poco há en Madrid por la asociacion de Escritores y Artistas Españoles, el socio Sr. don Luis Vidart presentó una proposicion encaminada á que se consagre un dia cada año, declarándolo fiesta nacional, á la memoria de aquellos varones eminentísimos que sean dignos de tan señalada honra, cuya proposicion fué aprobada en junta general de 30 de Junio último.

¡Qué nos place!

Como el asunto es de trascendencia suma, nos ocuparemos de él con la atencion que merece, limitándonos por hoy á consignar la satisfaccion que nos ha causado el pensamiento del Sr. Vidart y el acuerdo de la Junta.

Noticias teatrales.—Se daba por seguro que en breve llegaría á esta ciudad de regreso de su expedicion á Méjico, la compañía dramática que dirije el Sr. Buron, y que hizo nuestras delicias el invierno último.

Hoy sabemos que ya no se realizará la venida de dicha compañía, puesto que ha abierto un nuevo abono en la capital de aquella república.

En cambio, se dice que dentro de breves dias tendremos zarzuela en Tacon.

Distribucion.—Los 20 pesos que nos sirvió remitirnos un castellano viejo para ser distribuidos entre los pobres, lo han sido del siguiente modo:

Dª Concepcion Alvarez, Puerta Cerrada núm. 44, $2.

D. Francisco Ferrera, Florida número 82, $1.

D. Santiago Otero, Anton Recio número 60, $2.

Dª Elisa Garrido, Alambique núm. 57, $1.

Dª María Regla Crespo, Vives núm. 140, $2.

Dª Manuela Guerra, Esperanza núm. 118, $1.

Dª Juana Torres, Corrales, entre los números 197 y 201, $1.

Dª Juliana Valdés, Calzada del Monte, $2.

Dª Dolores Mesa, Jesús del Monte número 38, $2.

Dª Manuela Ramos, Puerta Cerrada núm. 61, $1.

Dª Rejina Torrente, Diaria 20, $2

A un náufrago, para cortar el pelo, afeitar y baño sin domicilio, $2.

D. Rejino Entralgo, Cerro 543, $2: Total $20.

Los 10 pesos que para igual objeto tambien nos envió un amigo, fueron repartidos de esta manera:

Dª Santos Corrales, Vives núm. 113, $1.

Dª Manuela Puebla, Carballo, núm. 9, $1.

Dª Candelaria Rodriguez, Vives núm. 85, $1.

Dª Andrea Diaz, Carballo núm. 6, $1.

Dª Caridad Valdés de Nuñez, Jesús María núm. 120, $4.

D. Mariano García, Cruz del Padre núm. 10, $1.

D. Eleuterio Valdés, Cádiz núm. 97, $1: Total $10.

¡Recompense el Eterno con usura á las almas caritativas, que así acuden á aliviar la aciaga suerte de sus semejantes!

Policía.—Novedades del sábado:

Segundo Distrito: Robo de prendas y otros objetos á una vecina de la calle del Sol por un asiático que fué preso.

—Hurto de una mampara de una casa de la calle de Acosta; no ha sido habido el autor.

—Hurto de efectos de perfumería al dueño de un establecimiento de la calle de Ricla por un menor que fué preso.

Tercer Distrito: Sorpresa de una lotería china en un establecimiento de la calle del Aguila, ocupándose papeletas, dinero y útiles para la fabricacion de aquellas.

—Herida casual que sufrió un asiático en un pié al dispararse un revólver que se le cayó de la mano.

—Estafa de dinero á los dueños de un establecimiento de la calzada del Monte por un individuo blanco que no ha sido habido.

—Hurto de un reloj y leontina de niquel á un asiático por otro que fué preso.

Cuarto Distrito: Estafa de dinero á un individuo blanco por otro que fué preso.

Quinto Distrito: Lesion casual que se infirió un individuo blanco trabajando.

Sexto Distrito: Hurto de un caballo á un individuo blanco: no ha sido habido el autor.

—Hurto de varias piezas de ropa á una morena: no ha sido habido el autor.

—Lesion que se infirió casualmente un individuo blanco trabajando.

Noveno Distrito: Estafa de cinco cajas de azúcar á un vecino de la calzada de Jesús del Monte; no ha sido habido el autor.

—Detenidos siete individuos para identificar.

—Tres por faltas á un sereno.

Ocurrencias del domingo:

Primer Distrito: Hurto de un relicario de oro á una mujer blanca por un individuo de su clase que fué preso.

Tercer distrito: Estafa de dinero á un vecino de la calzada de Galiano por un individuo blanco que no sido habido.

—Hurto de ropas y prendas de oro á dos vecinos de la calle de Industria por un moreno que no ha sido habido.

Quinto Distrito: Hurto de un par de zapatos al dueño de una casa de empeños de la calle de San Nicolás, por un individuo blanco que fugó.

Sétimo Distrito: Con noticias el Inspector de 1º clase de que un robo de dinero y prendas participado el dia 28 de Febrero último por un individuo blanco al Inspector del tercer Distrito y por lo cual se iniciaron diligencias sumarias, era falso; procedió á la detencion del individuo; así como á la de otro de su clase por complicidad en el hecho, poniéndolos á disposicion de la autoridad respectiva.

—Hurto de una cartera conteniendo dinero y una cédula, á un individuo blanco; se ignora el autor.

—Hurto de dinero á un individuo blanco por otro que fué preso

—En el 6º distrito fueron sorprendidos doce individuos que jugaban al prohibido.

—Detenidos siete individuos para ser identificados.

—Dos por escandalosos

—Tres por faltas á la policía.

—Uno por portar un cuchillo de punta.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE ALBISU.—Para el mártes: Bufos de Salas.—Funcion extraordinaria.—A beneficio de D. Gustavo Buada y Perez—La pieza en un acto, titulada "La honra de la mulata ó Aún hay virtud sin dinero."—La guaracha "Negra.... tú no va querer."—La parodia de la Casa de campo "La casa de Taita Andrés."—La guaracha "La marina."—El drama en un acto de D. José Zorrilla, titulado "El puñal del Godo," desempeñado por el beneficiado y otros señores aficionados."—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL

Casino Español de Guanabacoa.

Acordado por la Directiva de este Centro establecer las clases de cálculo mercantil, teneduría de libros, idioma inglés y dibujo lineal, cuyo pensamiento aprobó por completo la última Junta general, se hace necesario conocer el número de jóvenes que con el solo carácter de socios deseen aprovechar gratuitamente tan importante beneficio.

En tal concepto queda abierta la matrícula para el estudio de aquellas materias, [illegible] del número de inscritos, se anunciará la apertura de las clases. Guanabacoa 12 de Setiembre de 1880.—*El Secretario general.*

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan el que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT,** tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostella.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que desde esta fecha el precio del Gas sea de TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías la Nueva Empresa de Alumbrado se cobre á los consumidores el espresado millar de piés á DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS ORO. Lo que se publica para general conocimiento. Habana Setiembre 1º de 1880.---El Administrador general, Morales de los Rios.

bp 3926

CONCERTINA INTERNACIONAL

El concierto de la Internacional cesa este instituto á sus sesiones otra *Matinée* que, como la pasada, constará de parte literaria, filarmónica y baile, amenizando este último la sin rival primera orquesta de Valenzuela.

Se suplica á las bellas la sencillez en los trajes. Habana Setiembre 13 de 1880.—El Secretario general, *Andrés Cabrero.* 4114

AL PUBLICO.

Se recuerda por este medio, como el dia 15 del actual Setiembre, á las ocho de su mañana, se han de rematar, en el Juzgado de primera instancia del Distrito de Guadalupe, calle de la Malcja nº 2, el TEATRO ALBISU con todas sus pertenencias, tasado en la cantidad de $149 400 oro; y una casa situada en la ciudad de Matanzas, calle de Matzano nº 207, tasada en $4078 y 14 cts. oro; bienes pertenecientes á la testamentaría de D. José Albisu; advirtiendo que no se admitirán posturas, respecto de ambas cosas, que no cubran el precio íntegro del avalúo, y que respecto del Teatro el rematador ha de respetar un arrendamiento que existe hasta el 31 de Marzo del año próximo venidero.—El Administrador, *Mesmaker.* 4101

TEATRO PAYRET.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Desde hoy queda abierto el abono para 60 funciones divididos en dos turnos de 30 funciones cada uno que han de representarse en la próxima temporada.

PRECIOS DEL ABONO PARA 30 FUNCIONES EN BILLETES.

Proscenios, plateas y principales para treinta funciones con 120 entradas	$ 972 ..
Proscenios de 2º y 3º piso con 120 entradas	945 ..
Palcos, plateas y principales con idem	972 ..
Idem de 2º piso con idem	891 ..
Lunetas cabeceras para 30 funciones con id	140 ..
Idem del centro con idem	135 ..
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones con idem	135 ..
Idem de 2ª y 3ª fila con idem	121 50
Asiento de tertulia con 30 entradas	60 ..
Idem paraiso con idem	40 ..

Horas del abono de 7 á 9 de la mañana de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Depositarios del abono, *Zorrilla y Cª*, Banqueros.—Representante con poder de la Empresa, *R. Esteva.* 3959

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARIA.

Queriendo la Directiva satisfacer los deseos de la mayoría de los Sres. socios, ha contratado con los Sres. Aussel y Gottardy, la construccion de un Teatro, y el adorno, pinturas y embellecimiento de los salones de esta Sociedad.

Con motivo de los trabajos que habrán de efectuarse para la construccion citada, quedan suspendidas, desde esta fecha, las tareas de la Seccion de Instruccion, para ser reanudadas oportunamente; aprovechándose esta suspension para proceder á la reorganizacion de la Seccion citada, dando á sus futuros trabajos la importancia que requieren, en vista del crecido número de discípulos matriculados en el curso que queda suspendido.

Lo que se avisa para conocimiento de los Sres. asociados, advirtiéndoles que la época de la reapertura de las nuevas tareas escolásticas será anunciada en su oportunidad. Habana Setiembre 8 de 1880.—El Secretario general, *Delmiro Vieites.* 4050

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

A LAS AJENCIAS DE MUDADAS.

Los carretones que con sillas y un toldo se encuentren en la Plaza de San Juan de Dios de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, encontrarán pasaje para el Vedado y el Carmelo al precio de treinta centavos por asiento.

Varios vecinos del Vedado.

ALBISU.

Teatro de Lersundi.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Desde esta fecha queda abierto el abono á dos turnos para la temporada próxima en este teatro á los siguientes precios por cada turno de 30 funciones.

Grillés de 1º y 2º piso	$ 300	billetes.
Id. id 3er. id	240	..
Palcos de 1º y 2º piso	240	..
Butacas en palcos 1ª fila	45	..
Id. id. id. 2ª id	35	..
Lunetas sin entrada	35	..
Delanteras de tertulia	10	..
Id. de cazuela	7	..

Horas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. Habana, Agosto 26 de 1880.—Por la Empresa, *Domingo Cantelis* bp 3882

Crónica Relijiosa.

MARTES 14.—La Exaltacion de la Santa Cruz; Santos Crescencio, mártir, y Majerno, obispo.

FIESTAS EL MIERCOLES.

8 horas solemnes.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari por institucion; en la capilla de San Agustin la de la Novena de dicho santo, y en el Santo Cristo la segunda fiesta de octava.

En la Merced á las 8 la novena con misa cantada.

En la Salud continúa la adoracion á S. D. M. de 8 á 9 de la noche para hombres solo, y la entrada por la sacristía.

Córte de María.—Dia 15: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral y en Guanabacoa en la parroquia á la misma imájen, y en la capilla de San Agustin al Tránsito de Nuestra señora, todas privilejiadas.

NOTAS

En la parroquia del Pilar el dia 8 del corriente tendrá lugar la bendicion del hermoso altar construido para Nuestra Señora del Cármen; á las 8 la fiesta con misa cantada y sermon por su distinguido Cura coadjutor Sr. Pbro. Almanza, el que suplica la asistencia de sus fieles.

En la parroquia de Guadalupe todos los viérnes del año continuará manifestándose S. D. M. de sol á sol, y por la noche de 8 á 9 con plática por su distinguida párroco despues de la velacion; la entrada por la sacristía para hombres solos.

En Santa Teresa todos los domingos segundos del mes estará de manifiesto el Divinísimo de sol á sol.

En la T. O. de San Francisco, todos los domingos terceros de cada mes estará patente S. D. M. de sol á sol.

En San Francisco de Paula todos los domingos cuarto de cada mes estará de manifiesto S. D. M.

Solemnes fiestas á Nuestra Señora de la Merced.

El próximo mártes 14 del corriente á las 6 y media de la tarde comenzará el Santo Novenario con orquesta y sermon como en los años anteriores.

El miércoles 15 dará principio el mismo á las 8 de la mañana con igual solemnidad.

El 23 al anochecer gran salve.

El 24 á las 7 y cuarto de la mañana, comunion general, y á las 8 y media la gran fiesta en la que predicará un R. P. de las Escuelas Pías.

El domingo infraoctava 26 del corriente á las 6 de la tarde (en lugar de la procesion) habrá Rosario cantado con orquesta y explicacion de los misterios gloriosos por el R. P. Superior de la Congregacion de la Mision.

Durante la octava habrá fiesta mañana y noche.

Se suplica la asistencia de los fieles á tan solemnes actos. 4095

Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

El dia 5 del corriente á las 8 de la mañana se principiará la novena que anualmente se celebra en honor del Santo Cristo en esta iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias.

El dia 13 al anochecer se cantará la salve con orquesta y con la solemnidad acostumbrada.

El 14 á las 9 de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con una misa solemne y sermon, que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y en los dias siguientes habrá misa cantada á las 8, terminándose estos cultos con otra misa solemne y sermon el dia 21.

Habana, 4 de Setiembre de 1880.—Pbro. Rafael Alomá. 3971

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Preparatoria.

Observaciones del dia 12 de Setiembre de 1880

ABREVIATURAS; b, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	764 42	765 10	762 71	762 90
Termómetro centígrado	25 00	28 70	31 00	28 20
Tension del vapor de agua	20 74	22 53	20 24	22 78
Humedad relativa	80	77	60	78
Lluvia	1 80	.....	.....	1 21
Evaporacion	0 80	0 80	0 30	0 90
Viento—Direccion	E	E	ENE	E
Velocidad en ms. por 1	0 37	0 91	2 18	1 99
Termómetro máximum	.....	.....	31 50	.....
" mínimum	24 20	.....	.....	.....
Actinómetro conjugado				
T-t	2 00	6 6	7 60	.....
NUBES.				
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	1	2	5	2
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro cúmulus	1	3	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	R	.....
Cirrus	4	2	1	2
Total de nublados	5	7	8 5	4
Aspecto general	claro	nubd.	nubd	nubd?
Meteoros	rocío	.....	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Relámpagos por la noche, y chuvascas á 2 h 35 y 4 h tarde.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13

SERVICIO PARA EL 14

Gefe de dia: El Sr. Comandante del 1º Batallon de voluntarios D. Ricardo Calderon.

Visita de Hospital: Rejimiento de Injenieros.

Médico para los baños: El del Orden Público.

Capitanía General y Parada: 1er. Batallon de voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Mayor el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR

Consumo en este dia, precios, movimiento de reses y existencia

PRECIO A QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Ganado.	Nº de reses	Arroba bas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	65	1170	á...90 cs.	30
Bueyes	42	840	60 á...65	.....
Terneros	63	411	95 á...100	.....
Nov. tejanos	21	315	á...85	.....
Total	191	2736		30

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 45	..
Novillos tejanos	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Bueyes	Masa	á 65	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	12	100	112	336	...	M. á 100	256
Carneros	...	...	28	38	...	C. á 125	34
Chivos	...	...	4	5	...	110 á 120	

Manteca..... 35 centavos libra

Masa..... 70 " "

Costillas..... á 70 " "

Carnero..... á 50 " "

Chivos..... á 50 " "

Habana, 10 de Setiembre de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Calabazar, Setiembre 8 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Habana.

Muy Sr. mio:

Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en el periódico que V. tan dignamente dirije, á las siguientes líneas, favor, que le vivirá eternamente agradecido S. S. S. Q. B. S. M.

J. C.

El dia 7 del presente, y víctima de una breve dolencia, ha fallecido en este pueblo á la edad de 23 años el jóven don Federico Hernandez. La parca inhumana arrebató á su familia un sér que en las puertas de su vida ofrecia un porvenir á la ciencia y á la humanidad por las virtudes que atesoraba. El jóven Hernandez reunia en sí los méritos y principios que descuellan en el hombre que ama á sus semejantes cumpliendo con los preceptos divinos y humanos.

Dedicado desde sus juveniles años á perfeccionar el arte de prestidijitacion, habia ya logrado sus deseos causando el asombro de cuantos le veian, cuando la mano del Divino Hacedor de lo creado le plugo llamarlo á su lado.

Damos el más sentido pésame á sus inconsolables padres y hermanos por la pérdida tan inmensa que acaban de sufrir,

J. C.

Tapaste, Setiembre 10 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Sabiendo yo á ciencia cierta el modo de curar los caballos que padecen de muermo, se lo digo á Vd. para que llegue á noticia del Excmo. Ayuntamiento y de los habitantes todos de la Isla y del mundo entero.

Cuando un caballo padece esa enfermedad terrible del muermo, se prepara una gran porcion de vedijas de lana para que, quemadas debajo de las narices del caballo, pueda el animal absorber por la boca y los dos conductos del olfato el humo de la lana quemada.

La dicha operacion se ejecuta obligando muchas personas al caballo á tener la cabeza dentro de una vasija (Vg: pilon de azúcar), donde puestos carbones encendidos y arrojando sobre ellos las vedijas de lana, el animal pueda vaciar las narices y el pecho de la gran porcion de materias reconcentradas en las fauces, por lo que el caballo queda instantáneamente libre de su terrible enfermedad.

Esto lo sé porque lo he ejecutado y me costó más de 200 duros el aprender el secreto de la dicha curacion.

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Manuel de Rivas.* 4097

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva hacer público por medio de su apreciable periódico que en mi establecimiento de peletería LA MODA, Galiano 87 esquina á San Rafael acaba de recibirse un gran surtido de calzado, llamando la atencion por su elegancia las afamadas *Polonesas de cabritilla* con tacon á lo Luis XV, los zapatos á lo *Maria Cristina*, á lo *Pompadour*, á lo *Cárlos IX* y otras muchas clases propias para la estacion y de GRAN NOVEDAD.

Para Caballeros y Niños han llegado los solicitados BOTINES AMERICANOS y otros de elegantes formas, que el público podrá examinar en la inteligencia que LA MODA realiza con un 25 por 100 más barato que todas las demás peleterías. Queda de V. con la mayor consideracion.—*Andrés Canoura.* 4100

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

GASPAR A. BETANCOURT.

CIRUJANO DENTISTA DE LOS E. U. E INCORPORADO EN ESTA REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA Y DE VUELTA DE DICHA REPUBLICA.

Tiene el honor de ofrecer, junto con su hijo el Doctor Adolfo, á su antigua clientela, á sus amigos y al público en general, los servicios de su profesion con todos los adelantos hasta ahora conocidos, y con especialidad, su HUESO ARTIFICIAL, para llenar las cáries de los dientes; que tanto aceptacion de Galiano n. 76, entre S. Rafael y S. Miguel.

☞ Horas de consultas, desde las siete de la mañana, hasta las cinco de la tarde. 3690

FRANCISCO N. JUSTINIANI.

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA.

De regreso de su viaje á los Estados Unidos, participa á sus clientes, amigos y al público en general, haber traido todos los adelantos profesionales habidos hasta el dia y hallarse al frente de su gabinete de Cirujia Dental, calle de la Salud nº 77. 4099

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de la **Obrapía 51** HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves gratis á los pobres.)

Calle de la Habana nº 110. 2845

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

ARTURO BEAUJARDIN.

Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

Dr. GUTIERREZ LEE

Médico y Cirujano.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Galiano nº 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.

Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamientos por los procedimientos científicos mas modernos. 3367

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

VIRTUDES 18.

BAÑOS DE DUCHA GRATUITOS.

Se administrarán en el Gabinete hidro-electroterápico del Profesor en Medicina y Cirujia

D. Miguel Gordillo,

situado en la calle de Suarez nº 7 una cuadra distante de la Calzada del Monte á los enfermos que le consulten y los necesiten para la curacion de sus padecimientos crónicos y nerviosos.

Precio de la consulta $4 B|B por cuyo estipendio se le regalará al enfermo un abono de 8 baños. Horas de 11 á 2. 4h75

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Con el uso de Armas de la Real Casa.

De regreso de su excursion científica á los Estados Unidos tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo visto y estudiado todos los adelantos conocidos hasta el dia en la profesion dental, practicará todos los trabajos que se le confíen con la mayor perfeccion y esmero, para cuyo efecto cuenta con todos los aparatos y elementos que se han inventado hasta esta fecha.

Las horas de operar serán de ocho de la mañana á cuatro de la tarde: Para los pobres de solemnidad de cuatro á cinco de la tarde gratis.

Avisa además á sus comprofesores que encontrarán en un depósito Aguiar 110 todo lo perteneciente á la cirujia dental y al estilo mas moderno.

ENSEÑANZAS

SPRING-HILL COLLEGE,

(MOBILA, ALA.)

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency.*

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

AVISO.

El Rdo. P. de Carriere S. J. residente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta Isla que lo han de acompañar á Spring-Hill, que saldrá sobre el dia 22 de Setiembre, y que no se embarcará si el tiempo no da completa seguridad. 3815

SUMMERVILLE.

(MOBILA, ALA.)

COL

LA FISICA MODERNA

CALLE DE LA SALUD NUM. 9,

A UNA CUADRA DE GALIANO.

HABANA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA Y ALMACEN,

SITO EN EL BARRIO MAS PINTORESCO DE ESTA CIUDAD.

Este Establecimiento conocido en toda la Isla con solo un año que lleva de existencia, en lo sucesivo lo será aun mas popular; por la INICIATIVA tomada desde hoy, y que el público en general aplaudirá.

¡¡¡RESOLUCION ACORDADA!!!

Toda persona sin distincion de clase, que gaste **25** pesos de contado en la **FISICA**, será agraciada con UN CUADRAGESIMO de billete de la Real Lotería. El que gaste **50** pesos UN VIGESIMO y así sucesivamente hasta MIL PESOS que le corresponde UN BILLETE ENTERO. En la inteligencia que rigen los precios de siempre.

¡Loor! Loor eterno á la **Física Moderna**, que tan bien sabe interpretar los deseos de un pueblo agradecido.

La Física Moderna prueba una vez mas que es muy LIBERAL en todos sus actos, cuando se trata del bien de los pueblos.

NUEVAS REMESAS, NUEVOS SURTIDOS.

Habiendo pasado balance como hemos anunciado en nuestro último anuncio, hoy lo hacemos para decirles que ya hemos recibido los nuevos surtidos que son la admiracion de cuantos visitan esta casa, los precios son escandalosos por su baratez.

TODO ES A MEDIO Y A REAL.

500 sayuelas bordadas á 10 rs. HACENDADOS, ALERTA. **8000 pares de medias á real.**

LA FISICA os brinda un surtido de géneros propios para fincas, que no hay quien pueda competir con ella.

EL TRIUNFO ES NUESTRO.
Todo el año.

8000 vs. poplin listas y cuadros á rl.
10000 vs. id. color entero á peseta.
7000 vs. listado de hilo á 2 rs.
1000 ds. pañuelos, á 8 rs. docena.
600 piezas de rusia, á $10½.
600 dnas. pañuelos ballajá á 20 rs docena.
1000 dnas. de pañuelos hilo y fondo de colores, á 20 reales docena.
400 pzas. crea hilo puro, 35 varas á $10, 12 y 14.
6000 vs. percal color de ante, á rl. sencillo.

4000 mantas negra Chantilly, á 20 reales.

Ya llegaron.

60000 vs. olan de hilo de óvalos y listas, únicos en la Habana.
4000 vs. percal color, de óvalos y listas, á como quieran.
6000 vs. piqué de colores y listas para trajes de niño, á 5 y 6 rs.

Elegantes.

Ya llegaron los driles de fantasía blancos con listas arrasadas y de colores, con fondo blanco.
6000 chalinas de seda, á 1 y 2 rs.
8000 vs. warandol para sábanas 8 cuartas union, á 4 rs. vara.

Fondas, Hoteles y Casa de huéspedes.

1500 manteles de granito con preciosas franjas, los hay de todos tamaños, á 18, 20 y 26 rs. uno Valen el doble.
500 corces á 6 rs.
4000 vs. dril de color á 10 cts. vara.
3000 vs. organdí colores á 4 rs.
6000 vs. alemanisco union 8¼ á 5½ rs.
5000 vs. nansú calado de listas y aguas dibujos enteramente nuevos en esta capital á 4 rs.

Para Sobrecamas.

6000 vs piqués iluminados, pintados por el célebre Zuwaran dibujos nunca vistos en esta capital á 8 rs vr. (Valen á $3).
9000 vs terciopelo á la jardinera para sobrecamas á 10 rs. vs. (Vale $5).
6500 vs. cretona y percal de colores á 1 rs.
3000 vs. armenia del Niagara á 4 rs.
1100 cortes pantalon á 8 rs.
900 blusas de Sras. y niñas á 8 rs
100 sobrecama olan dibujos preciosos á $10 una.

Para invierno.

400 mantas estambre de óvalo perdido gran novedad á $5. (Valen 10)
800 id fondo de color á $2.
6400 id nipe listas imitacion de seda á 2 rs.

Modistas.

800 pzas. de raso de seda de todos colores.
500 pzas. gró faya negro azuloso desde 20 rs á $7 vr.
600 pzas. muselina bordadas blancas y de colores para polonesas á 6 rs. vs.

SUENE LA TROMPA INTREPIDA

BRILLE EL GENIO PURITANO

Etc. Etc.

¡AQUI ESTAMOS!

ATENCION.

Un soberbio surtido de jarras para tocador en todos colores y diferentes tamaños á 1, 2 y 4 pesos par.

Magníficos juegos de tocador A 3 y 5 PESOS.

Floreros con su fanal de cristal A 12 REALES.

Adórnos Pompadour para la cabeza de gran capricho á 3 pesos par.

Prenderia.

Sortijas finas de oro de 14 y 18 kilates con tuiquesas, brillantes [imitacion], rubíes, rosalina, onix y otras piedras preciosas A 4, 6 y 8 PESOS BILLETES.

Aretes, relicarios y prendedores AL MISMO PRECIO.

ESTO SOLO LOS PURITANOS
Pueden hacerlo.

Una docena de cuchillos enterizos que nunca se rompen, una docena de cucharas metal "Caba" una de tenedores, una de cucharitas para café y un cucharon POR 15 PESOS.

Hay que advertir que garantizamos el metal que nunca ennegrece.

Otro para hombre solo.

Un magnífico album para 80 retratos imperiales y algunas hojas para chicos, un reloj despertador de los que tienen la campana arriba, un estante para libros y una pelisa. POR 15 PESOS.

LOS PURITANOS
San Rafael esquina á Industria.
NUM. 000.
4 45

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomoda en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las de mas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor á precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

BOTICA DE SANTO DOMINGO
27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

Formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve la frescura natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la reproduccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede lavar la cabeza; no deja olor pestilente, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es magotable. No se puede reconocer la tintura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido restituir el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, la acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.
En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como pudo ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio — Anchor Syphilcide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti-herpético, de glaciolina, de ácido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos.
3112

JARABE de Nogal Iodo-Yodurado DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso.

Se recomienda doblemente como sustituto del aceite de hígado de bacalao: pues á la eficaz accion de éste; reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo en buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

JARABE DE FLORES DE POLEO.

Remedio eficaz para la curacion del Asma, Tos-ferina y enfermedades del pecho; se prepara este Jarabe en la Botica de la Marina Calle del Sol nº 12

Consultas médicas grátis de 12 á 1 y de 7 á 9

Los Sres. Farmacéuticos del interior pueden dirigir los pedidos á los Sres. Sarrá, Lobé y Cª. 4068

LIBROS E IMPRESOS.

INDISPENSABLE.

QUIERE V. SABER

A que cuadra pertenece tal número Compre V. el
.. Para *Pólizas* de seguros contra incendios. Compre V. el
.. El *nombre de la persona* que ha visto en la ventana. Compre V. el
.. El *número* de la casa donde vive su amigo. Compre V. el
.. El *nombre y profesion* de los vecinos de la casa que quiere V. alquilar. Compre V. el
.. El *número de casas* de cada calle y el *total de casas* de la Habana. Compre V. el
.. Donde están situadas las *oficinas públicas*. Compre V. el
.. Los dias *transcurridos* entre dos fechas del año. Compre V. el
.. A que *Distrito* pertenece tal calle. Compre V. el
.. En *sus paseos* que casa es la que le llama la atencion. Compre V. el
.. Si no ha ocurrido desgracia á un amigo suyo por causa de incendio. Compre V. el
.. Si su cochero va directamente al número de la calle donde necesita V. ir. Compre V. el

Indicador Habanero.

DE VENTA

En la Imprenta del AVISADOR COMERCIAL SAN IGNACIO 27.

En la Imprenta LA INDUSTRIAL AGUIAR esquina á San Juan de Dios

Y en las principales librerías á $1 billetes el ejemplar encuadernado.

Por docenas á $36 billetes en casa del Editor O-REILLY 36. (Entre-suelos.) 4020

MALANGAS Y CHAYOTES.

COLECCION DE SEMBLANZAS.

PRIMERA PARTE.

CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Aguas-Claras—Aldama—Ayala—Arias—Argamosa—Arteaga—Acevedo—Almendares—Alvarez Galan—Alvarez—Alvarez Insua—Armas y Saenz—Armenteros—Azcarate—Anjel—Aristi—Ankerman—Albertini—Armas y Cespedes—Arcos—Amblard—Boissier—Betancourt—Bustamante—Barbon—Balboa—Bella Vista—Bachiller—Beguería—Borreto [Dª Elena]—Bruzon—Bernal—Bánces—Castillo [Dª Aurelia]—Costa—Cuesta—Cortina—Calcagno—Cerra—Cuervo Arango—Calvo—Canovas del Castillo—Calvo ton—Carbonell—Colomé—Cepeda—Cervantes—Diaz [D. Vicente]—Delgado [D. José A.]—Dominguez [D. Salvador]—Delgado [D. Paulino]—Delmonte [D. R.]—Delmonte [D. C.]—Diaz Quijano—Dominguez [D. J.]—Embil—Enamorado—Espinosa—Espinosa de los Monteres—Espadero—Figarola—Figueroa [D. M.]—Fernandez [Dª Virtudes] Figueroa [D. F. A.]—Fors—Federico el Grande—Garsellí—Giberga—Gisbert—Gonzalez Llorente—Santos Guzman—Galarza—Garcia [D. Felix]—Garcia [D. Federico]—Garcia de Casares [Dª Matilde]—Goñi [Dª Guillermina]—Gobin—Garcia [Dª Domitila]—Golmayo—G. Latina—Galvez—Giraudiaro—Herrera [D. R.]—Herrera [D. M.]—Herrera [D. C.]—Chao—Jané—Kreger [Dª Rosa]—Leal—Lopez Prieto—Labra—Lipa—Lozano Lluch [Dª Josefina]—Lambea—Landaluze—Luna y Parre—Lopez [Dª Maria Manuela]—Muñoz [Dª Francisca]—Martin [Dª Virginia]—Miguel—Muset—Montoro—Martinez Villergas—Muzquiz [D. José]—Muzquiz [D. J. M.]—Mendoza—Marquez Sterling—Marquez—Matamoros [Dª Mercedes]—Maury—Martinez [D. S.]—Montalvo—Moré—Marty—Morales de los Rios—Mádan—Martinez [D. L.]—Moreno—Nin—Novelhes—Ortiz—Orejuela [D. M.]—Orejuela [D. J.]—Orrin—Leon—Cantelis—Ochoa—Olano—Payret—Poey—Pulido—Prieto—Poó—Peñí—Piñeiro—Poó y Pierra [Dª Juana] Pierra de Poó [Dª Martina]—Pino y Penichet [Dª Maria]—Prellezo—Perez de Zambrana [Da. Luisa]—Peñalver—Quintián—Robert—Rocamora—Rodriguez [D F]—Romanc—Ruiz—Ramiro—Rojas [D. I.]—Rojas [D. C]—Raquel—Rodriguez—Rosas—Rafael—Roig—Sandoval—Salas—Stable—Sañudo—Salaya—Saladrigas—Suarez Vijil—Suarez Peraza [Dª Ana]—Solano—Torrecillas—Friay—Toribio—Terry—Tittle—[Dª Sofia]—Tejera—Ulacia—Ulloa—Urzais—Vazquez Queipo—Varona—Vilanueva—Vergez—Viñes—Valle—Van dergubt—Irio y Bansá—Ibañez—Izquierdo—Iglesias—Zamora—Zenea—Zorrilla—Zaldo—Yo.

Se encontrará de venta en todas las librerías á UN PESO B|B. el ejemplar.

DE MAQUINARIA.

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA
O-REILLY 80,
ESQUINA A LA DE VILLEGAS.
CUEVAS Y COMP.

SINGER LA LIGERA.

LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER.—LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA

Máquinas de Singer, última reforma $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble hacha muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, sedalilo y aceite todo muy barato. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada Cuevas y Cª

NOTA.—No compren en ninguna parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin sello, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

SINGER ULTIMA REFORMA á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.
3437

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.
39 5

Anuncios Extranjeros.

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA
y con todas las principios nutritivos solubles de la CARNE

Tísicos, Anémicos, Convalecientes, Ancianos, Niños debiles, Personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas deben recurrir á esta

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En la *Habana*: JOSE SARRA:—LOBÉ y Cª.

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reempleara con ventaja á todos los demas.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA, — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido esperimentado con verdadero exito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores. *L. Guyot*

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En LA HABANA, Farmacia LaReunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José

AL PUBLICO.
NO EQUIVOCARSE.

CONSTE.—Primero que no existe sociedad alguna dedicada á la fabricacion de fósforos, bajo la razon de ARTEAGA Y JAUREGUI; pues la que jiraba con este nombre fué disuelta en Octubre de 1878.

Segundo: que los únicos fósforos lejítimos de ARTEAGA, son los de

LA HABANA INDUSTRIAL
DE
Arteaga, Isasi y Compañia.

PRECIOS CORRIENTES EN BILLETES.

Fósforos cerillo Núm.	2	cabeza azul	á	90	centavos	gruesa.
.. .. ..	2	.. colorada	á	90	..	..
.. .. ..	4	.. azul	á	$2 25	..	..
.. .. ..	4	.. colorada	á	2 25	..	..
.. .. ..	6	amfos, de seguridad	á	1 25	..	..
.. .. ..	7	.. ..	á	2 25	..	..

1 por 100 descuento tomando de 20 gruesas en adelante.

VENTAS AL CONTADO.

DEPOSITO GENERAL, OBRAPIA 4.

Habana Setiembre 8 de 1880.

ARTEAGA, ISASI Y CP.
4021

FOSFOROS.

Entiéndase que los de la antigua y acreditada marca ARTEAGA y JAUREGUI contienen 36 fósforos cada cajita del núm. 2, 48 los del núm. 3 y 80 los del núm. 4, estos son comunes. Los Amórfos Seguridad del núm. 6 contienen 48 y los del núm. 7 tienen 70, de manera que contarlos y verá el público que no son cajas medio vacias como las de otros fabricantes.

Pidan los fósforos ARTEAGA y JAUREGUI de la fábrica que está en la Calzada de la INFANTA, PUENTE VILLARIN y su Depósito Lamparilla núm. 12.

JAUREGUI Y Cª.
4048

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

Peluquería "LAS NINFAS HABANERAS."
Sucesores de Martiné.
A LAS ELEGANTES DAMAS.

Mr. Louis participa á sus marchantes y al público el haberse hecho cargo de esta antigua y acreditada casa.

NOTA.—Acabamos de recibir de Paris un elegante surtido de castañas y ondulés apropósito para los peinados de moda ademas una variedad de adornos para la cabeza. **OBISPO 94.** 4027

FOSFOROS
¡OJO ALERTA!

Desde esta fecha llamamos la atencion del público, sobre la alteracion que se ha verificado en el precio de los fósforos y en el contenido de las cajitas de nuestra fábrica, marca ARTEAGA Y JAUREGUI, pues están completamente llenas, con lo cual sale sumamente beneficiado el consumidor.

Persuadidos de que obras son amores y no buenas razones, nosotros, en lugar de carton, damos cerillas; pues esto es lo que al público interesa.

Al pié copiamos la nota á que nos referimos, inclusa la cantidad de cajitas que corresponde dar al por menor, para intelijencia general y con objeto que permanezca en su lugar nuestra antigua y acreditada marca ARTEAGA Y JAUREGUI. Habana Setiembre 1.º de 1880.

JAUREGUI Y COMPAÑIA.

CLASES.

MIXTO. Seguridad. Comunes

Número	2	conteniendo	36	cerillas cajita,	á	4	cajitas por	5	centavos.
..	3	..	48	.. ..	..	3	.. ..	5	..
..	4	..	80	.. ..	..	2	.. ..	5	..
..	6	..	48	.. ..	..	3	.. ..	5	..
..	7	..	70	.. ..	..	2	.. ..	5	..
..	5	..	55	palitos ..	para uso de familias.				

Pídanse los fósforos* Arteaga y Jauregui *en todos los establecimientos.

Depósito general, LAMPARILLA 12.

MISCELANEA.

Gran rebaja de Precios
POR 15 DIAS

en la ferretería ***El Bazar*** MURALLA 67 entre Compostela y Aguacate.

Se acaban de recibir y se hallan los artículos siguientes:

Reverberos franceses.
Cafeteras francesas.
Jabon Sapolio.
Jaulas de diferentes formas.
Maquinas de rizar.
Idem. de plegar.
Idem. de cojer moscas.
Juegos de cuartos ó tocador, un precioso surtido de $ 7½ á 12.
Escopetas de todos sistemas.
Revolvers de idem incluso los célebres de Smith con y sin doble accion.
Relojes franceses y americano un gran surtido con y sin despertador y otros con lámparas para ver la hora.
Además escopetas francesas de primera Calidad con cañones, del fabricante Bernal. 3885

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento tod.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios donde se hallan actualmente.

Aviso á los Vegueros.
El acreditado Guano de la Phospho Guano Cª se halla de venta en casa de los Señores
RICARDO P. KOHLY Y CP.
San Ignacio nº 38.
3854

MUY BARATO.

Se venden cuatro pailas de dos fluses y once y doce metros de largo por uno cincuenta de diámetro en buen estado y con sus accesorios y una maquinita de 25 caballos Demás pormenores informarán Obrapia 7 y Paula 47. 3988

PIANOS Y MUSICA.
EDELMANN Y CP.
23 OBRAPIA 23
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Pianos de PLEYEL, ERARO, Boisselets-fils &c. de venta y en alquiler.

Istrument s de música de los mas acreditados fabricantes de Europa.

Repertorio de obras de los mejores maestros: Música clásica—Operas—Zarzuelas—Danzones—Valses—Guarachas, &c. &c.

Precios módicos.

SE AFINAN Y COMPONEN PIANOS 4023

MOSAICOS

de **NOLLA** [legítimos] de bonitos y variados dibujos para pisos y cenefas. Se recomiendan esos **pavimentos** por su solidez y viveza de colores; y además, por lo **higiénicos,** pues no ofrecen la **frialdad** del mármol ni la de otras clases de suelos. Ultimamente han sido **reformados,** dándoles de un 18 á un 20 por ciento mas de **espesor** y por lo tanto reunen mucha mayor **consistencia** que los antiguos.

AZULEJOS

finos de Valencia; gran surtido de **brillantes,** hermosas y elegantes **pintas,** Dibujos nuevos.

Gran rebaja de precios.

Almacen de **barros** en general; **mármoles, yeso, cimento,** &c. &c. &c.

IGNACIO PONS.—Calle de **EGIDO nº 4** entre LUZ y ACOSTA. bp 3990

TINTA DE IMPRENTA SUPERIOR.

Una arroba	$ 5 30	ORO.
Dos idem	9 55	
Cuatro idem	18 ..	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

BAROMETROS.

Acercándose la época en que suelen ocurrir los terribles huracanes ó ciclones y cuando un buen Barómetro es invaluable, tenemos el gusto de ofrecer un completo surtido de estos instrumentos, hechos expresamente para esta Isla esperimentados y garantizados.

Gustavo Jensen y Cp.
MERCADERES nº 11, Relojería.
3652

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exijase sobre todos los Productos la marca del
MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

Los Productos arriba mencionados se encuentran, en la *Habana* y *Matanzas*: MATHIAS Hermanos; — SARRA y Cª.

PILDORAS PURGATIVAS DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO
del Doctor GUILLIÉ Caballero de la Legion de Honor.

Contra los HUMORES VISCOSOS, las Calenturas, las Disenterias, la Fiebre amarilla, los Vómitos, las Enfermedades del hígado, del estómago, del bazo y contra el Cólera morbo, etc.

ESTAS PÍLDORAS ESTAN PREPARADAS POR PAUL GAGE, PARMᵉᵒ
Unico propietario de la Verdadera receta.
En PARIS, calle de Grenelle-San-Germain, nº 9, PARIS.

Estas Píldoras contienen, bajo un pequeño volumen, los principios medicinales del Elixir tónico del Doctor GUILLIÉ, contra los humores viscosos que ocasiona años ha, tienen en el mundo entero un *éxito inmenso y bien merecido.*

Son el purgante vegetal por excelencia que, en todas las enfermedades antes mencionadas, ejerce una accion segura, constante y eficaz en los intestinos sin fatigar á los enfermos.

Dos Píldoras equivalen á una cucharada del elixir y constituyen un laxativo; cuatro Píldoras equivalen á dos cucharadas del elixir y sirven de purga ligera; seis Píldoras son equivalentes á tres cucharadas de elixir y forman una buena purga.

Para mayores explicaciones lease el librito que acompaña á cada frasco de píldoras.

En la *Habana*: Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marquez; Ramos y Cruzado.—En *Pinar del Rio*: Ramos y Cruzado.—En *Matanzas*: Eugenio Cimenilhac.—En *Santiago de Cuba*: Dr L. C. Bottino; Francisco Serres; J. B. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon,** contra la **Hidropesia,** las **Bronquitis nerviosas,** el **Garrotillo,** el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo genero.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

DEPÓSITOS EN LA Habana:
JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias

disfraces, permanecian constantemente en el espacio que media entre la avenida de Saint-Ouen y la barrera de Clychy.

Se creaban relaciones en todas partes y hablaban mucho para hacer hablar á los demás. De este modo supieron que el ama de gobierno de Guerin, acerca de la cual se habian adquirido al principio buenos antecedentes, dejaba mucho que desear al presente. Segun se decia, venia sosteniendo relaciones hacia mucho tiempo con un hombre de unos cincuenta años, que se presentaba en París y Batignolles de cuando en cuando, y se encerraba con ella en el cuarto que tenian en la calle Marcadet. Nadie conocia á este individuo, y nadie sabia tampoco de dónde venia ni á dónde iba.

Poco á poco tambien, personas que al principio habian guardado silencio absoluto, sin duda para que no figurasen sus nombres en el sumario de la causa, se mostraban ahora mas confiadas.

Un muchacho dependiente de una tienda de comestibles situada en el boulevard Bessieres, en el ángulo del pasaje Bouhay, se habia atrevido á referir que la ante-víspera del crímen habia visto á Sofía Blanchard, esto era el nombre del ama de gobierno, salir del jardin de Guerin hácia las ocho de la noche, y pasearse algunos instantes por la calzada con un hombre cuyas señas todas eran exactamente iguales á las que cobraban en poder de la policía.

El mismo muchacho declaraba que el 25 por la mañana, y hácia las siete, antes de ser descubierto el crímen y cuando el ama de gobierno llegaba á casa de sus amos, él habia notado que la llave de la puerta de Guerin estaba en la cerradura. Añadió que se habia callado esto hasta entónces por el temor de comprometer á Sofía Blanchard, culpable al menos de negligencia ó de olvido.

Esta revelacion era de gran importancia, puesto que debaba sentado que los asesinos, como habia sospechado muy bien monsieur Claude, se habian servido de la llave de la casa para entrar en ella, y que una vez cometido el crímen, la habian dejado en la puerta. Si el ama de gobierno era su cómplice y les habia entregado aquella llave, los asesinos se evitaban el trabajo de entregarla y poder ir inmediatamente. Si por el contrario la llave habia sido sustraida, Sofía Blanchard podia imaginarse sencillamente que la habia dejado olvidada en la cerradura.

Por último, el inspector encargado